



**Universidad del Azuay**

**Facultad de Filosofía, Letras**

**y Ciencias de la Educación**

Escuela de Educación Especial

**PROPUESTA DE MUSEO INCLUSIVO PARA  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ E  
INTELECTUAL, PARA LA SALA NACIONAL  
DE ETNOGRAFÍA PUMAPUNGO**

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Licenciadas en  
Ciencias de la Educación, mención Educación Básica y Especial.

Autoras:

**María Elisa Orellana Sigüenza; Grace Sofía Miranda Iñiguez.**

Directora:

**Mgst. Eulalia Tapia Encalada**

**Cuenca – Ecuador**  
**2017**

## **DEDICATORIA**

Dedico este logro principalmente a mi padre Edgar Marcelo por ser aquella persona incondicional en mi vida, a mí abuelita, mami y hermanas por sus consejos y palabras de aliento que me ayudaron cada día a superarme como persona y profesionalmente.

**Grace Miranda.**

A mis padres Gustavo y María por creer en mí y enseñarme a amar la docencia. A mis hermanas y sobrinos: Elías, Sarita y José, quienes me alegran la vida. A mi Abuelita Inés por enseñarme a vivir y ser fuerte a pesar de las dificultades. A mis amigos y docentes de la Universidad del Azuay, con quienes he compartido momentos inolvidables.

**María Elisa Orellana.**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por haberme guiado a lo largo de mi sendero, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, retos y sobretodo felicidad.

Le doy gracias a mis padres Marcelo y Luisa por brindarme su apoyo en todo momento, por los valores que me han transmitido y por haberme dejado la mejor herencia de mi vida, el estudio.

A mi familia por ser mi confort en esta etapa de mi vida.

**Grace.**

Agradezco a Dios y a mi familia, a mis padres y a mis abuelos quienes han sido un pilar fundamental para cumplir cada una de mis metas, a mis hermanas Jhoana y Lorena, por entenderme y apoyarme en los momentos difíciles. Y, a todos quienes nos han colaborado en este proyecto.

**María Elisa.**

También queremos agradecer:

A las directoras del proyecto Ana Cristina Arteaga y Kamila Torres, docentes de la Universidad del Azuay y grandes amigas, por guiarnos y apoyarnos durante todo este tiempo.

A la Magister Eulalia Tapia, tutora de tesis por sus conocimientos, guianza y apoyo absoluto permitiéndonos realizar este proyecto de investigación.

A la Universidad del Azuay, a la Junta Académica de la Escuela de Educación Especial y al departamento de Vinculación, en especial a la Magister Narcisa Ullauri por darnos la oportunidad de vincularnos con este gran proyecto.

A nuestros amigos del Museo Pumapungo, en especial a la Magister Tamara Landívar por abrirnos sus puertas y creer en este proyecto.

A la Red de Turismo Accesible del Ecuador, de la mano del señor Alfonso Eliecer Morales por sus conocimientos y recomendaciones.

Al instituto de educación especial Agustín Cueva, a sus docentes y estudiantes.

A la Unidad Educativa Especial Stephen Hawking, a todos los miembros de la comunidad educativa, en especial a sus estudiantes y a la Licenciada Vilma Sánchez, quienes han sido fundamentales para el desarrollo de este proyecto.

A Juan Carlos Freire y Julio Mosquera, por su colaboración y acompañamiento en el diagnóstico y en los talleres.

A nuestros compañeros por su confianza y amistad durante toda la carrera.

## RESUMEN

El presente estudio forma parte del proyecto de vinculación conformado entre el Museo Pumapungo y la Universidad del Azuay. Es de tipo cualitativo, descriptivo y se enmarca dentro de un enfoque de inclusión social desde una perspectiva educativa, con el fin de promover la democratización y participación de las personas con discapacidad motriz e intelectual en espacios públicos; partiendo de un diagnóstico que permitió conocer las barreras que impiden la inclusión de dichas personas; estos resultados fueron tomados para realizar la intervención mediante talleres de capacitación y sensibilización al personal de museos y centros culturales, con la finalidad de que estos espacios sean lugares que brinden atención de calidad y calidez.

**Palabras claves:** Accesibilidad, discapacidad, diversidad, inclusión, diseño universal, sensibilidad, participación.

## ABSTRACT

### PROPOSAL OF AN INCLUSIVE MUSEUM FOR THE PUMAPUNGO NATIONAL ETHNOGRAPHY HALL, AIMED AT PERSONS WITH MOTOR AND INTELLECTUAL DISABILITY.

#### ABSTRACT

This research is part of the collaborative project between the *Pumapungo* Museum and *Universidad del Azuay*. It is a qualitative, descriptive study which is included within a social inclusion approach, from an educational perspective. It started from a diagnosis that enabled to know the obstacles that prevented their inclusion. The aim was to promote the democratization and participation of people with intellectual and motor disabilities in public spaces. These results were taken into account in order to carry out the intervention through training and sensitization workshops directed to the staff of museums and cultural centers. The objective was to make of these spaces, areas that provide quality care and friendliness.

**Keywords:** accessibility, disability, diversity, inclusion, universal design, sensitivity, participation.

  
UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY  
Dpto. Idiomas

  
Translated by  
Lic. Lourdes Crespo

## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
ÍNDICE.....	3
ÍNDICE DE TABLAS.....	5
ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO 1.....	8
LA INCLUSIÓN DE LA DISCAPACIDAD MOTRIZ E INTELECTUAL DESDE LA CULTURA MUSEOGRÁFICA.....	8
Introducción.....	8
1.1 Normativas legales sobre sociedad y discapacidad.....	8
1.1.1 Normativas internacionales.....	9
1.1.2 Normativas Nacionales:.....	10
1.1.3 Normativa Internacional sobre Museos:.....	13
1.1.4 Normativa Nacional sobre Museos.....	14
1.1.5 De las normativas a la inclusión social intercultural:.....	14
1.2 Bases Teóricas sobre Museo.....	16
1.3 ¿Qué es un Museo Inclusivo?.....	19
1.4 Bases Teóricas sobre discapacidad:.....	21
1.5 Discapacidad Intelectual.....	25
1.5.1 Dimensiones de la Discapacidad Intelectual.....	26
1.5.2 Clasificación de la Discapacidad Intelectual.....	28
1.5.3 Características en el aprendizaje.....	30
1.5.4 Orientaciones Metodológicas.....	30
1.5.5 Inclusión de la Discapacidad intelectual en los museos.....	31
1.6 Discapacidad Motriz.....	32
1.6.1 Clasificación de la Discapacidad Motora.....	33
1.6.2 Características en el aprendizaje.....	35
1.6.3 Orientaciones metodológicas.....	36
1.6.4 Inclusión de la discapacidad motriz en los museos.....	36
1.7 Sensibilización.....	37
1.7.1 Accesibilidad.....	37

1.7.2 Comunicación incluyente .....	41
1.7.3 Participación.....	42
CONCLUSIÓN.....	43
CAPÍTULO 2 .....	44
2. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL MUSEO PUMAPUNGO.....	44
Introducción .....	44
2.1 Plan de capacitación y sensibilización .....	44
2.1.1 Primer Taller: .....	45
2.1.2 Segundo Taller .....	49
2.1.3 Tercer Taller.....	54
CONCLUSIÓN.....	56
CAPITULO 3 .....	57
3. SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS .....	57
Introducción .....	57
3.1 Diagnóstico Inicial.....	57
3.1.1 Nivel y tipo de investigación:.....	57
3.1.2 Técnicas e instrumentos de investigación: .....	57
Análisis del diagnóstico inicial: .....	86
3.2 Resultados Finales. ....	86
3.2.1 Grupo Focal.....	87
3.2.2 Actividad Final: “la Telaraña” .....	92
3.3.3 Análisis de resultados finales:.....	95
CONCLUSIÓN .....	95
CONCLUSIÓN GENERALES: .....	97
RECOMENDACIONES .....	98
BIBLIOGRAFÍA .....	99

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01 .....	14
Estrategias pedagógicas vinculadas a museos .....	14
Tabla 02 .....	41
Guía de Lenguaje Positivo y Comunicación Incluyente .....	41
Tabla 03 .....	45
Cronograma general de los talleres .....	45
Tabla 04 .....	45
Cronograma del primer taller .....	45
Tabla 05 .....	49
Cronograma del segundo taller.....	49
Tabla 06 .....	55
Cronograma del tercer taller .....	55

## ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Imagen 01 .....	47
Imagen 02 .....	48
Imagen 03 .....	51
Imagen 04 .....	52
Imagen 05 .....	52
Imagen 06 .....	52
Imagen 07 .....	53
Imagen 08 .....	53
Imagen 09 .....	53
Imagen 10 .....	53
Imagen 11 .....	56
Imagen 12 .....	56
Imagen 13 .....	56
Imagen 14 .....	75
Imagen 15 .....	76
Imagen 16 .....	77
Imagen 17 .....	79
Imagen 18 .....	81
Imagen 19 .....	81
Imagen 20 .....	85
Imagen 21 .....	92
Imagen 22 .....	95

# INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación, se enfoca en promover la democratización de los espacios públicos mediante una propuesta de estrategias para favorecer la inclusión de personas con discapacidad motora e intelectual para la sala etnográfica del museo Pumapungo, con el fin de crear una cultura inclusiva y dar apertura a que las personas con y sin discapacidad sean partícipes de la sociedad.

En el primer capítulo se realiza una fundamentación teórica que permite conocer políticas nacionales e internacionales en beneficio de la discapacidad. Además, vincular conceptos sobre museo inclusivo y discapacidad, y conceptualizar la discapacidad motriz e intelectual abordando temas de sensibilidad, participación y accesibilidad.

En el segundo capítulo, se ejecutaron los talleres de sensibilización y capacitación dirigidas al personal de museos y centros culturales, con el propósito de favorecer la inclusión de las personas con discapacidad motora e intelectual, a través de una preparación de conocimientos e información que resulte funcional para eliminar las barreras que existen dentro de estos espacios.

En el tercer capítulo, se sistematizan: los datos recopilados en el diagnóstico inicial, el mismo que sirvió de base para la elaboración de los talleres de capacitación y sensibilización; y el diagnóstico final, el cual fue aplicado para evaluar los resultados de los talleres. Finalmente, se elaboró una directriz de estrategias para favorecer la inclusión de personas con discapacidad motora e intelectual para museos y centros culturales, elaborada por las autoras de este trabajo y avalada por el Museo Pumapungo y la Universidad del Azuay.

# **CAPÍTULO 1**

## **LA INCLUSIÓN DE LA DISCAPACIDAD MOTRIZ E INTELLECTUAL DESDE LA CULTURA MUSEOGRÁFICA.**

### **Introducción**

En el presente capítulo se abordará la función del museo como instrumento de inclusión social, más allá de su tradicional papel como reproductor del orden cultural, partiendo de una mirada museográfica con visión intercultural se desarrollará un abordaje teórico para analizar las necesidades educativas sociales, la sensibilización hacia la discapacidad motriz e intelectual basada en la inclusión, a través de un enfoque de derechos y exponiendo políticas concretas y realizables que favorezcan al desarrollo cultural y a la inserción de las personas con discapacidad a diferentes contextos, pues desde estos conocimientos teóricos se propondrá trabajar educativamente dentro del espacio museográfico, y a la vez éste abordaje teórico será de relevante importancia para el progreso de la actual investigación. También se expondrán: normativas sobre inclusión social y discapacidad; bases teóricas sobre inclusión y museos; bases teóricas sobre discapacidad: discapacidad motriz, discapacidad intelectual; procesos de sensibilización. El análisis de estos conceptos, más el trabajo de campo servirá de fundamento para el desarrollo de los talleres de capacitación y sensibilización.

### **1.1 Normativas legales sobre sociedad y discapacidad**

Se inicia recalcando las normativas mundiales y nacionales que promueven la inclusión de la discapacidad dentro de todos los contextos, mediante una visión de derechos y exigibilidad a los diferentes lineamientos, comenzando por “entender a la persona con discapacidad como un ser completo, integro en su diversidad, provisto de deberes y derechos, visto como un agente social activo que debe propender de la acción política” (Idrovo, 2014, p.17). Es por eso que, se pretende abordar las políticas internacionales y locales que velan por los derechos de las personas con discapacidad en el país, los mismos que se han considerado como un grupo de atención prioritaria.

### 1.1.1 Normativas internacionales

En la *Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad* (ONU, 2007), se consideran varios artículos que promueven la inclusión de las personas con discapacidad.

Art 1: “(...) Promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (p.4).

Art 3: Principios

- a) El respeto de la dignidad a la autonomía individual, y a la libertad de tomar decisiones.
- b) La no discriminación;
- c) La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad;
- d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas;
- e) La igualdad de oportunidades;
- f) La accesibilidad;
- h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad. (ONU, 2008, p.5)

Art 4: Obligaciones generales

“Proporcionar información que sea accesible para las personas con discapacidad sobre ayudas a la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo, incluidas nuevas tecnologías, así como otras formas de asistencia y servicios e instalaciones de apoyo” (ONU, 2008, p.7).

Art 8: Toma de conciencia

- a) Sensibilizar a la sociedad (...) para que tome mayor conciencia respecto de las personas con discapacidad y fomentar el respeto de los derechos y la dignidad.
- b) Luchar contra los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas respecto de las personas con discapacidad, incluidos los que se basan en el género o la edad, en todos los ámbitos de la vida. (ONU,2008, p.9)

## Art 9: Accesibilidad

1. A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los estados partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, al transporte, a la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas, a:
  - a) Los edificios, las vías públicas, el transporte y otras instalaciones exteriores e interiores como escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo;
  - d) Los servicios de información, comunicaciones y de otro tipo, incluidos los servicios electrónicos y de emergencia. (ONU, 2008, p.9)

Art 30: Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte:

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural y adoptarán todas las medidas pertinentes para asegurar que las personas con discapacidad:
  - a) Tengan acceso a material cultural en formatos accesibles;
  - c) Tengan acceso a lugares en donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales tales como teatros, museos, cines, bibliotecas y servicios turísticos y, en la medida de lo posible, tengan acceso a monumentos y lugares de importancia cultural nacional.
4. Las personas con discapacidad tendrán derecho, en igualdad de condiciones con las demás, al reconocimiento y el apoyo de su identidad cultural y lingüística específica (...). (ONU, 2008, p.25-30)

### **1.1.2 Normativas Nacionales:**

A nivel nacional, a partir de la Constitución del Ecuador y el Plan Nacional del Buen Vivir (2008), se han creado leyes que contemplan el acceso a la educación y a espacios

educativos, mediante la conformación de leyes, normativas, acuerdos que promueven la inclusión social, cultural y educativa.

Como es el caso de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011) en el Art 2, en donde se propende una *Educación para la democracia*, la misma que promueve que;

Los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, la participación, la integración social, nacional, andina, latinoamericana y mundial (p.10).

En este apartado, no solamente se habla de las escuelas, colegios o centros educativos, sino también de espacios culturales y de ocio, que promuevan la inserción de personas con discapacidad.

Por otro lado, existen normas jurídicas en discapacidad, las mismas que están expuestas en la agencia nacional para la igualdad en discapacidades (CONADIS, 2013), y que se basan en los siguientes ejes:

#### Eje 1 Sensibilización

Política Pública 1: Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.

1.1 Fomentar el uso de un lenguaje adecuado, correcto y respetuoso.

1.4 Construir y fortalecer una percepción positiva, digna y respetuosa, de las personas con discapacidad. (p.96)

Las personas con discapacidad merecen que la sociedad promueva el respeto a sus derechos, es decir que se valore y se reivindique el ejercicio de actitudes positivas hacia la discapacidad, no obstante, aún el desconocimiento social genera discriminación, porque todavía se piensa que es la persona con discapacidad es la que debe adaptarse al contexto, y no se mira las barreras que existen en la sociedad, en los lugares y en las personas.

## Eje 2 Participación

Política Pública 2: “Fomentar el ejercicio de los derechos sociales, civiles y políticos, y de las libertades fundamentales de las personas con discapacidad” (p.96).

## Eje 5 Educación

Política Pública 5: “Promover a las personas con discapacidad en una educación inclusiva y especializada de calidad y con calidez, así como en oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida” (p.99).

## Eje 7 Accesibilidad y Aceptabilidad

Política Pública 7: Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a los bienes y servicios básicos.

1.1 Garantizar a las personas con discapacidad condiciones de seguridad, autonomía y usabilidad mediante la aplicación de los Principios de Diseño Universal.

1.2 Eliminar las barreras físicas que impiden el acceso y uso de espacios públicos.

1.3 Asegurar que las personas con discapacidad accedan a la información y comunicación, en igualdad de condiciones que las demás y de acuerdo al tipo de discapacidad. (p.101)

Según la Constitución de la república del Ecuador (2008);

### *Capítulo primero - Principios de aplicación de los derechos*

Art. 11.- 2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades... (p.14).

### Sección tercera - Comunicación e Información

#### *Capítulo segundo – Derechos del buen vivir*

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos (p.18).

4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad (p.18).

### *Capítulo tercero – Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria.*

#### Sección quinta - Niñas, niños y adolescentes

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales. (p.28)

#### Sección sexta - Personas con discapacidad

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes, programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica (p.32).

### **1.1.3 Normativa Internacional sobre Museos:**

Código de Deontología de la ICOM para los Museos (2013):

1. Los museos garantizan la protección, documentación y promoción del patrimonio natural y cultural de la humanidad.

#### 1.4 Acceso

El órgano rector debe velar por que todos puedan tener acceso al museo y sus colecciones de forma regular y a horas razonables. Conviene prestar especial atención a las personas con necesidades específicas. (p.1)

### 1.1.4 Normativa Nacional sobre Museos

Según el Ministerio de Cultura del Ecuador, y la Subsecretaría de Memoria Social (2010) se establece el Sistema y Política Nacional de Museos, en el cual se evidencia en la política de museos:

#### 7. Desarrollo de estrategias pedagógicas vinculadas a museos

Fomentar la participación de públicos diversos desde un enfoque incluyente de género e interculturalidad, promoviendo al museo como espacio de encuentro que contribuye en la construcción e intercambio de conocimientos y saberes.

Tabla 01

#### *Estrategias pedagógicas vinculadas a museos*

---

a. Inclusión de propuestas museológicas - educativas relacionadas a la malla curricular de escuelas y colegios

---

b. Creación y promoción de circuitos museísticos educativos

---

c. Elaboración de guías y catálogos de apoyo pedagógico (catálogo razonado)

---

d. Apoyo y asesoría para la creación de unidades de capacitación para mediadores en la práctica pedagógica del museo

---

Fuente: Ministerio de Cultura del Ecuador, y la Subsecretaría de Memoria Social (2010)

### 1.1.5 De las normativas a la inclusión social intercultural:

En Ecuador, a partir de la Vicepresidencia de Lenin Moreno (2012), se ha realizado un esfuerzo por generar políticas inclusivas que den respuesta a las necesidades educativas y sociales de los diferentes contextos, siendo estos los medios que buscan lograr un cambio de pensamiento a nivel social. Sin embargo, se ha constatado que en la práctica aun no son reales, porque dentro de los espacios educativos y sociales aún existe mucha discriminación, y porque se piensa que la escuela es el único entorno en el cual los niños aprenden. Por eso se consideran las políticas públicas, como medios y no como fines; es decir: “son herramientas que por sí solas no detentan un valor intrínseco y que dependiendo de su uso, pueden procurar el consenso y la regulación de problemas sociales” (Idrovo, 2014, p.84). Por lo que deben disponer los apoyos humanos y tecnológicos necesarios para que todas las personas puedan ejercer su ciudadanía en igualdad de condiciones.

La inclusión es la transformación de los sistemas sociales, que busca adaptar la variedad de oportunidades (educativas, políticas, económicas, culturales) a la variedad

de personas que lo habitan, también es un medio que busca erradicar toda forma de discriminación y exclusión social. (Bello, 2011, p.30)

Es por eso que, en la lucha por revertir los estereotipos negativos hacia la diversidad, se debe reconstruir “la manera en la que percibimos, interpretamos o respondemos a las diferencias físicas, psíquicas o sensoriales” (Vico, 2011, p.19). Entendiendo así que el rechazo o la invisibilización de quienes son diferentes es consecuencia de un ideal cultural, el mismo que se ha construido mediante lógicas y prácticas excluyentes de competitividad corporal en las que únicamente se reconoce aquello que se encuentra bajo el índice de normalidad.

Las miradas sobre las diferencias dependen de cómo se asume la posibilidad o imposibilidad de traducir los textos de los otros, de permitir que los otros nos sacudan, nos irrumpen, de renunciar a nuestras formas de decir y de renombrar para ampliar los horizontes y procesos de comprensión a partir de los otros, de la alteridad. (Guzmán, 2011, p.89-90)

Al hablar de inclusión social se deben tomar en cuenta todos los grupos sociales diferentes y/o vulnerables para “generar mecanismos, que permitan la inclusión, convivencia entre todos los grupos que conforman la sociedad, teniendo como base el reconocimiento, integración y respeto a su diferencia” (Bello, 2011, p.28). Según la ONU (como se citó en Moyano, 2011) se define:

La inclusión social como un proceso que asegura que aquellas personas en riesgo de pobreza y de exclusión social aumenten las oportunidades y los recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural, así como gozar de unas condiciones de vida y de bienestar que se consideran normales en la sociedad en la que viven (p.12).

Cuando se alude a la diversidad, se habla entonces de la estrecha relación de la inclusión educativa e intercultural:

Porque si bien la educación puede contribuir a la igualdad de oportunidades para insertarse en la sociedad, también es necesaria una mínima equidad social para lograr la democratización en el acceso al conocimiento de forma que todas las personas desarrollen las competencias necesarias para participar en las diferentes áreas de la vida social. (Blanco, 2008, p.6)

Así también, la inclusión social implica una reconceptualización de la diferencia hacia los principios de igualdad, justicia y libertad, es decir “por el desarrollo de escuelas o contextos educativos que acojan a todas las personas de la comunidad, independientemente de su procedencia social, cultural o características individuales, y den respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje” (Blanco, 2008, p.5). Por lo tanto, Según Guzmán (2011):

Se ha de favorecer conocimientos, estrategias para resolver problemas de vida cotidiana, a pensar y a descubrir el conocimiento; además, se tendrá que promover el respeto, la diversidad, la interculturalidad, en suma, sentar las bases para la convivencia, para el cambio y la transformación social. (p.89)

## **1.2 Bases Teóricas sobre Museo**

El museo es un espacio en el cual se visualiza el conocimiento de las sociedades, sus prácticas y costumbres, que permite a quien lo visita conocer y comprender su cultura mediante sus exposiciones y propuestas museográficas. Además, un museo cuenta con varios elementos que lo conforman, como es el caso de la museografía y la museología, los mismos que resultan muy importantes para entender este contexto, pues son fundamentos que se cohesionan y dan como resultado las propuestas museográficas. Museología “se preocupa de la teoría o funcionamiento museográfico” (Hernández, p.90); en cambio la Museografía “trata primordialmente sobre la arquitectura y ordenamiento de las disposiciones científicas del museo” (Hernández, p.90).

Según Hernández (1992): El origen de museo debe ser entendido a través de dos hechos importantes como son el coleccionismo y la ilustración;

Como primer factor se observa el coleccionismo (1.176 A.C) que hace afán de poseer objetos valiosos admirados o de prestigio y que a partir del auge europeo alcanzado por las monarquías absolutas se genera la aparición del coleccionismo privado que refiere a la posesión de carácter individual, y “de clase” generando la institucionalización y socialización de piezas valiosas, acumulándolas y mostrándolas en los museos. Luego se desarrolla un segundo factor, la ilustración, en la cual los objetos deben cumplir una doble funcionalidad, que es educar y a la vez ser conservados. (p. 85-86)

Tener claro estos aspectos, como parte de una evolución museística es importante para entender que hace algunos años los museos eran considerados como lugares exclusivos, en donde se acumulaban, protegían y exhibían obras de arte, convirtiéndose en espacios muy selectivos que permitían el acceso únicamente a las elites, políticos, millonarios o clases superiores, por lo tanto se consideraba que todas las personas que lo visitaban eran grupos homogéneos, con las mismas características económicas y culturales; en suma, el museo ha generado una serie de segregación social por medio de una apariencia de prestigio, la misma que pretendía el acceso solo a personas consideradas “intelectuales”, al mismo tiempo buscaban transmitir la información de las exposiciones, mediante un modelo de comunicación tradicional que únicamente considera al emisor, al mensaje y al receptor, pero no vincula completamente a las personas como parte del aprendizaje, sino que da más valor al conocimiento en sí y considera a las personas como objetos pasivos.

La historia de los museos se puede explicar cómo la historia de una relación: la relación entre las instancias del poder (político, académico, cultural), que determinan lo que se ha de contar; el comisario que articula el relato; los artefactos artísticos y su disposición, que lo vehicula; y los públicos, que lo receptionan, se lo apropian y lo refunden en el imaginario colectivo del conjunto social. El modo en el que se viabiliza esta relación conlleva un discurso que, indefectiblemente, es la expresión y el producto de unas determinadas estructuras de poder y de unas determinadas epistemes. (Rodríguez, 2011, p.15)

Durante largos períodos los museos fueron vistos como espacios en los cuales se daban lugar a exposiciones exclusivas y excluyentes, contando con espacios que albergaban obras artísticas realizadas por expertos o científicos escogidos y a la vez dignos de formar parte del acervo cultural de los pueblos. En estos espacios contemplaban una selección de autores y obras que seguían criterios artísticos, religiosos, económicos y políticos dados por el conservadurismo y la institucionalidad de la aparente igualdad social.

Con el paso de los años, los museos han ido evolucionando y se ha intentado pasar de una serie de prácticas exclusivas, a ser considerados como contextos de estudio e investigación, tal como lo refiere el Comité Internacional de Museos (ICOM), en sus estatutos de 1947, que “reconoce la cualidad de museo a toda Institución permanente que conserva y presenta colecciones de objetos de carácter cultural o científico con fines de estudio, de educación y deleite” (Hernández, 1992, p.87). A partir de estos decretos, se toma en cuenta el vínculo educación – museo, sin embargo, aún existe ese sesgo en el que

se piensa que el museo debe ser visitado por los intelectuales. Luego de varios años se implementa al museo según la ICOM (1974) como una “institución permanente, sin fines lucrativos, al servicio de la sociedad que adquiere, conserva, comunica y presenta con fines de estudio, educación y deleite testimonios materiales del hombre y su medio” (Hernández, 1992, p.88). Es decir, esta vez se abre al público, como es a las instituciones educativas y centros de estudio, a manera de un entorno de aprendizaje que determina la realidad de lo que ha pasado en la historia. Estas teorías explican la función de los museos, como deben ser, atender y su relación con la educación formal para consolidarse como espacios educativos y de exposición de la cultura y tradición de un contexto determinado, es por eso que:

La comprensión del museo como constructo intelectual y artefacto cultural, y de sus modos de exhibición como estructuras discursivas, condicionadas casi siempre por las instancias del poder-político, institucional, académico, etc., que propenden una determinada interpretación y comprensión de los hechos artísticos y de la realidad cultural, y que manifiestan un orden social, político y económico, en el que se inscriben y del que forman parte. (Rodríguez, 2011, p.15)

En consecuencia, ésta es una de las concepciones que valoran la institucionalidad del museo, desde un posicionamiento epistemológico de conocimiento y ciencia que propone únicamente una mirada al arte, a la cultura y al orden social desde la jerarquía de la verticalidad, en la que se establece este espacio como un lugar de conocimiento, pero pensado para la homogeneidad de personas que lo visiten y no en la interacción que estas puedan tener con el mismo y la diversidad de aprendizajes. Además, que se debe resaltar el vínculo entre educación y museos, entendiendo que forman parte de la experiencia educativa y al ser espacios de conocimiento generan grandes oportunidades de aprendizaje que pueden ayudar al docente en el desarrollo de los contenidos de clase. Por tal motivo es importante que el espacio museográfico sea una estrategia de aprendizaje utilizada por los docentes para impartir y complementar las enseñanzas y este debe pretender transmitir de manera eficaz los contenidos expuestos para favorecer la adquisición de saberes en cada uno de los estudiantes o de las personas adultas.

De igual manera que un centro educativo, el museo debe favorecer aprendizajes mediante estrategias lúdicas, asumiendo el reto de generar conocimientos significativos a través de las emociones y sentimientos de quienes los visiten, entendiendo que a estos espacios culturales no únicamente van adultos, sino niños, adolescentes, entre ellos

turistas o gente de la localidad en busca de entender e identificarse con los espacios culturales que facilitan los museos. Por eso es muy importante valorar cómo se encuentra estructurado y organizado el espacio físico del museo, ya sea, su ubicación, su entorno, sus alrededores, elementos, arquitectura, objetos, iluminación, sonidos, colores, letreros, en fin; pues el aprendizaje también se encuentra ligado a un contexto acoplado con diferentes estímulos visuales, táctiles, auditivos, de tal manera que el diseño beneficie y funcione para todos quienes lo visitan. Incluyendo así la mediación dentro del museo, pues ésta facilita a todos el intercambio de información, mediante una comunicación asertiva con los visitantes que se encuentren en el recorrido, favoreciendo la adquisición y fortalecimiento de nuevos conocimientos. De tal manera que en el museo no solo se deben tener en cuenta el valor artístico o histórico de las piezas al presentar sus obras al público, sino también debe ayudar a la comprensión y a la demanda social, porque lo principal no son las colecciones expuestas, sino el protagonismo que tienen las personas en su propia historia y cultura, es decir el museo ha de promover la búsqueda de un aprendizaje interactivo, que favorezca el desarrollo y la comprensión social.

### **1.3 ¿Qué es un Museo Inclusivo?**

Según el Comité Internacional de Museos (ICOM, 2007) se considera que;

El museo inclusivo es un organismo, ambicioso en su espíritu y finalidad, que tiene como objetivo facilitar un diálogo multisectorial e interdisciplinar que transforme los museos en espacios cívicos para la protección de lo tangible y lo intangible; de lo natural y lo cultural; y del patrimonio tanto mueble como inmueble”. Además, de ser “un espacio ambicioso creado y recreado a partir del contexto y su importancia para muchas de las partes interesadas. Libera a las comunidades de los patrimonios, les otorga voz y confiere a personas de diferentes entornos culturales y lingüísticos un sentido de pertenencia a un lugar y a muchas identidades”. (Galla, 2013, p.40)

Un museo inclusivo es aquel que promueve el lado humano de la globalización que propone el protagonismo de los visitantes a través del juego, participación, exploración multisensorial y comunicación con la naturaleza; reconociendo ante todo la identidad cultural, la justicia social, la diversidad productiva y el compromiso cívico; esto significa que se aborde la totalidad de las necesidades sociales, tanto en la diversidad de personas que lo visiten como en cada experiencia brindada, para que ésta sea memorable y se

convierta en una práctica de carácter integradora, intercultural e intergeneracional, satisfaciendo cada una de las expectativas y necesidades de conocimiento de las personas.

Al crear espacios museográficos inclusivos, se debe pensar también en la importancia de ser interactivos a través del conocimiento, generando en la diversidad de personas que lo visiten un sentimiento de convivencia, una gran gama de experiencias no únicamente informativas, sino vivenciales que faciliten el acceso a la cultura y a los mensajes que se propongan, de modo que:

Dentro de una planificación estratégica (incluyendo el plan museológico), la accesibilidad e inclusión deben ser, por supuesto, un eje transversal, que impregne toda la política, los objetivos y las acciones que la institución prevea en los planes de acción (...). Hablamos de una museografía para todas las personas (...). (Espinoza & Bonmatí, 2013, p.240)

Entendiendo de esta manera el vínculo que debe existir entre museo, interculturalidad y educación inclusiva, y que la enseñanza debería modularse en función de tales características. Por eso el espacio museográfico a de “asumir una pedagogía de la inclusión en la que el sentimiento de pertenencia no se vincule a una identidad cultural determinada, sino que esté abierto (...) a múltiples pertenencias (Massot, 2003, p.179). Sólo entonces a de favorecer a:

Educar en el respeto a todas las identidades, contribuyendo a la formación de ciudadanos capaces de integrarse social y culturalmente sin perder su propia identidad. Por ello, la aproximación intercultural debería contener una dimensión política y educar en la ciudadanía democrática. (Gundara, 2000, p.48)

Es así, que para que un museo sea accesible, no solamente debe cumplir con la disposición al espacio físico, como la utilización de rampas o líneas que guíen el acceso, sino también se han de abordar la complejidad de los contenidos para proporcionar una experiencia satisfactoria e integral, por esto “hay que considerar que las personas con discapacidad tienen requisitos específicos para poder acceder al ocio y la cultura en igualdad de condiciones” (Espinoza & Bonmatí, 2013, p.239) y que también dentro de las visitas están centros educativos con niños, personas de otras culturas y otros sectores de atención prioritaria, que requieren una atención más específica.

Finalmente, habrá que señalar que dentro de la diversidad de personas que existe en nuestro contexto, ya sea que posean o no alguna discapacidad, se debe generar la

apropiación y la exigibilidad de derechos de participación, acceso, conocimiento y justicia en los espacios públicos; en este caso, el museo debe brindar sus servicios a la sociedad mediante prácticas que vayan más allá de las expectativas de quienes lo visiten y mediante estrategias interactivas que provoquen en cada persona una experiencia única, de comodidad, satisfacción y sobre todo fundar en cada uno el deseo de regresar.

#### **1.4 Bases Teóricas sobre discapacidad:**

Es importante reconstruir el término discapacidad, desde como percibimos e interpretamos las diferencias físicas, mentales y sensoriales, es decir a partir de la manera en como hemos aprendido a ver a la diferencia, como ejemplo: cuando tenemos a una persona con discapacidad en frente y no sabemos cómo reaccionar, si nos entiende o al contrario hacer como si no lo viéramos; estas reacciones hacia la discapacidad son el producto de varios años de aprendizaje, de siglos de segregación y exclusión social. Concepciones que a lo largo de la historia han ido variando, siendo así la actitud de la colectividad y la posición de las personas con discapacidad dentro del grupo social en el que se desempeñan, lo que ha buscado trascender del desconocimiento y la marginación, a la participación activa dentro de la sociedad, en busca de pasar “de una beneficencia paternalista al reconocimiento de la dignidad y los derechos de la persona con discapacidad como un ciudadano más” (Seaone, 2011, p.144).

A continuación, se realizará una breve descripción de las diferentes conceptualizaciones que la discapacidad ha tenido en el imaginario cultural. Partiendo desde la concepción de divinidad, alrededor del siglo XV, en donde se utilizan términos como “monstruo” hacia las personas que tenían rasgos físicos diferentes, categorizándolos como cíclopes, enanos, gigantes, hermafroditas, siamesas, entre otros; jerarquías que asumían a la diversidad física como castigo divino, es decir “en un principio las personas con cuerpos extraordinarios eran vistas como monstruos, seres que denotaban un prodigio, un suceso sobrenatural esto dio lugar a interpretar estos cuerpos como portadores de los testimonios o de las señales de los dioses” (Vico, 2011, p.21). Al pasar los años, lo que se suponía ser una señal divina, pasó a ser un error de la naturaleza, a ser objeto de estudio y de corrección, concepciones en las cuales se asociaban las diferencias humanas con el peligro y se las vinculaba con existencias sub-humanas y con lo animal, en donde las personas eran expuestas en circos o museos y se los reconocía

como “Freakys”<sup>1</sup>, estas personas que tenían diferencias corporales notables eran utilizadas para comercializar con su imagen. Por otra parte, Seaone (2011) presenta algunas de las concepciones que han generado cambios sociales, tales como el modelo médico, el modelo social, modelo biopsicosocial, el modelo de la diversidad y el modelo de derechos. Los cuales a continuación se detallarán con cada una de sus características:

El *modelo médico*, define la discapacidad como una patología o padecimiento que afecta a la persona, por lo tanto ésta amerita tratamientos y hospitalización para curarse o corregir síntomas que hacen que el cuerpo funcione diferente; es decir “la discapacidad se considera un problema individual o personal, causada por una enfermedad, deficiencia o condición de salud” (p.146), la misma que se mira como una situación de desventaja, lo que impide el desempeño de un rol normal de acuerdo al sexo o edad de la persona y la inadaptación a la cultura y contexto al que pertenece, sin considerar la relación entre la realidad biológica y el entorno social.

El *modelo social*, presupone la discapacidad como construcción (y opresión) social, en el cual ya no solo se considera un problema únicamente individual sino tomando en cuenta la interacción con las condiciones y estructura social, es decir:

La discapacidad es una construcción social, y la respuesta debe provenir de intervenciones en el entorno que remuevan las diversas barreras que conducen a la exclusión o marginación de las personas con discapacidad y hagan posible su intervención y su participación en la vida social. (p.147)

El *modelo Biopsicosocial*, según World Health Organization (2001), citado por Seaone (2011) se considera que “la discapacidad es un fenómeno multidimensional, resultado de la interacción física y social, que integra los diversos factores de funcionamiento y discapacidad junto a los factores ambientales que interactúan con ellos” (p.148). Desde esta mirada la discapacidad ya no depende solo de la persona, sino también de los grupos sociales en los que se desenvuelve.

---

<sup>1</sup> En Estados Unidos los freakys eran aquellas personas con alguna anomalía o malformación exhibidas en los circos entre 1940 y 1970. Freakys por lo tanto no hace referencia a personas portadoras de alguna discapacidad sino más bien a aquellos personajes de los circos presentados públicamente como rarezas o curiosidades humanas (Vico, 2011, p.23)

El *modelo de la diversidad*, promueve la discapacidad como una diferencia o identidad, acogiendo los movimientos de vida independiente y el control para su propia vida. Desde esta perspectiva se propone mirar a la:

Discapacidad como un rasgo que configura decisivamente la identidad personal y proporciona un sentido de pertenencia, y valora de forma positiva la discapacidad, como circunstancia que enriquece la identidad de nuestras sociedades: la discapacidad no impide vivir con plenitud y satisfacción; se trata únicamente de vivir de una manera diversa. (Seaone, 2011, p.149)

En este caso se propone la contemplación de la diferencia, asumiendo así la discapacidad como *diversidad funcional*. Y deduciendo que “todos somos diversos, y cada persona con discapacidad es diferente” (Seaone, 2011, p.149), de esta manera se intenta rehabilitar las actitudes paternalistas y asistencialistas hacia las personas con discapacidad.

*El modelo de los derechos*, considera a la persona con discapacidad como un sujeto de actoría social, el mismo que “implica abandonar la consideración de la persona con discapacidad como el objeto de políticas asistenciales o programas de beneficencia o caridad, y reconocer su condición de sujeto de derechos” (Seaone, 2011, p.154). Apuntando de esta manera a la autonomía de las personas como una necesidad, un valor y un deber. Además, entendiendo la diversidad de discapacidades es aconsejable diferenciar tres dimensiones como son:

La *autonomía decisora*,(.) referida a la libertad de elección o capacidad de la persona para deliberar o decidir(se) (...); *autonomía informativa*, que consiste en el poder del individuo de disponer y controlar su información de carácter personal, íntima, privada y pública; *autonomía funcional o ejecutiva*, que alude a la libertad de acción (actuación o abstención) y a la capacidad de realizar por uno mismo las decisiones adoptadas, de acuerdo con las propias capacidades y los condicionantes sociales y políticos. (Seaone, 2011, p.155)

A través de este modelo se propone generar en las personas con discapacidad y en la sociedad una conciencia de derechos y sobre todo la importancia de exigir y gozar de los mismos, reivindicando el valor de todas las personas y la importancia de participar en las decisiones públicas de los contextos en los que se desarrolla.

Mediante el análisis de la concepción de discapacidad, es importante una mirada crítica de los diferentes modelos, es decir, modificar las formas en cómo se ha visto la discapacidad, las mismas que han generado durante tantos años exclusión y marginación social, es por eso, que se debe entender la concepción de persona con discapacidad desde un ámbito que valore todos los factores que influyen en el desempeño de sus capacidades, es decir la familia, la escuela y la sociedad; para de esta manera favorecer una inclusión global en todos los entornos en los que se desenvuelve, pues “la discapacidad es una narrativa construida sobre el cuerpo al igual que lo es el género o la raza” (Vico, 2011, p.10). Si aceptamos la discapacidad como parte de la condición humana, podemos aprender a mirar las circunstancias de nuestro sistema social y educativo, y entenderla como una realidad dinámica, multidimensional y compleja; buscando dar un giro cualitativo que supere los enfoques que la han categorizado como enfermedad, enraizando ideas asistencialistas, de dependencia, misericordia, aislamiento social, planteando la discapacidad en términos de vulnerabilidad; puesto que el problema no radica en la presencia de dichos protocolos, sino en que se ha tomado como característica prioritaria el ámbito de la salud, descuidando la concepción educativa, la dimensión colectiva, la situación social y cultural en la que todas las personas se desarrollan. De esta manera se ha ignorado las costumbres y valores propios de su condición, la comunicación, la movilidad y la accesibilidad; pues el colectivo de personas con discapacidad ha sido visto con un estigma de inferioridad y de inadaptación a los sistemas culturales y formas de relacionamiento homogéneo. En suma, definir la discapacidad debe priorizar la concepción de persona como sujeto de derechos y avanzar a la inclusión, en la cual no se restrinja la autonomía y participación en el entorno, sino, se erradique la desigualdad social, y así apostar por un abordaje inclusivo que promueva a la persona con discapacidad como:

Individuo con necesidades, deseos, expectativas y reivindicaciones propias de su realidad específica y su contexto cultural; y también como un ciudadano pleno, sujeto de derechos y actoría social, que además se desenvuelve en un entramado de redes, relaciones e interacciones sociales, económicas y políticas que configuran su entorno. (Idrovo, 2014, p.18)

Es por eso, que mediante estos nuevos procesos de comprensión se ha de promover la inclusión de todas las discapacidades, considerando que en el Ecuador existen 458.006 personas con discapacidad (CONADIS, 2017) y que son consideradas como un sector de

atención prioritaria. En contraste, se ha de generar oportunidades de participación activa, en lugares y espacios públicos, en este caso el museo debe favorecer la integración de las personas con y sin discapacidad a través de su participación en la vida cultural. Por lo tanto, también se ha de entender que la inclusión de las personas con discapacidad en todos los espacios sociales y culturales busca dar respuesta efectiva a las dificultades y las barreras que existen en el medio, como por ejemplo la ausencia de rampas, el mal manejo de información acerca de lo que es una discapacidad, la escasa participación de las personas con discapacidad en aspectos políticos y económicos. Estas barreras no deben ser vistas como un problema de falta de recursos económicos, sino como el reflejo de la inequidad social, la poca exigibilidad de los derechos, pero sobre todo la escasa sensibilidad hacia la diversidad. Es por eso que hablar de inclusión de personas con discapacidad debe pretender la creación y recreación de espacios físicos, culturales, educativos y políticos que favorezcan a todos los individuos, pues la discapacidad es uno de los tantos sectores vulnerables, y al pensar en generar una cultura y sociedad inclusiva se debe eliminar las etiquetas al otro e ir en la búsqueda de respuestas que permitan la convivencia social.

## **1.5 Discapacidad Intelectual**

Al hablar de discapacidad intelectual hemos valorado como primer punto la diversidad intelectual que hay en nuestro medio, la diversidad de pensamiento y de aprendizaje, pues aún existen paradigmas sociales que están tras el alcance de un ideal intelectual, que busca que todos los miembros de una comunidad en común piensen y hagan las mismas acciones, aprendan y procesen la información a igual ritmo y que castiga o segrega a quienes se van de la estructura, como es el caso de la discapacidad intelectual y los trastornos de aprendizaje.

Es por eso, que a continuación realizaremos una conceptualización que sirva como base para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad intelectual, teniendo en cuenta su clasificación, dimensiones, características en el aprendizaje, metodologías y estrategias que pueden ser utilizadas como base para favorecer su inclusión en espacios de conocimiento. De esta manera, en la búsqueda de una comprensión intelectual sugerimos una definición tomada del Ministerio de Educación del Gobierno de Chile (MINEDUC, 2008) el cual afirma que la discapacidad intelectual sucede:

Cuando un niño (...) presenta retraso en las secuencias esperadas en el desarrollo para sus iguales según su edad y contexto sociocultural, en dos o más áreas (sensorio – motriz, lenguaje cognitivo, socialización...), se habla de retraso global del desarrollo. Si esta se diferencia en el patrón esperado de desarrollo y persiste por sobre los cinco años de edad, se lo define como discapacidad intelectual. (p.7)

Es importante revisar la historia del término discapacidad intelectual, debido a que hace algunos años se la conocía únicamente por el criterio de coeficiente intelectual y se la categorizaba como retardo mental. “durante la primera mitad del siglo XX, el Retraso Mental se consideraba un rasgo absoluto del individuo, en el cual las concepciones biológicas y psicométricas imperaban en su explicación y tratamiento” (Fernández, 2013, p.15). Además, este modelo centraba como base la capacidad cognitiva, lo que sesgaba el abordaje completo sobre la realidad de las personas con discapacidad intelectual. Es por eso que este concepto al evolucionar ha tomado en cuenta valorar la inteligencia conceptual práctica y social, y según la AAIDD (American Association on Intellectual and Developmental Disabilities, 2001) se plantea que la “Discapacidad intelectual es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años” (Verdugo & Gutiérrez, 2009, p.17). Entendiendo la habilidad conceptual como la capacidad de aprendizaje, procesamiento de información, atención, concentración, comprensión, entre otras; habilidad práctica como la capacidad de independencia, es decir si la persona necesita apoyos constantes o no los necesita; habilidades sociales, facilidad de relacionarse con otras personas.

### **1.5.1 Dimensiones de la Discapacidad Intelectual**

Según Verdugo & Gutiérrez (2009) se proponen cinco dimensiones que abarcan diferentes aspectos de la persona y el ambiente que permiten mejorar los apoyos y el funcionamiento individual. A continuación, se detallan:

Dimensión I: Habilidades Intelectuales: la mejor manera de explicar la discapacidad intelectual es mediante un factor general de la inteligencia, es decir el funcionamiento intelectual, según Lukasson y Cols (2002) citado por Verdugo & Gutiérrez (2009) se la define como una “capacidad mental general que incluye

«razonamiento, planificación, solucionar problemas, pensar de manera abstracta, comprender ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia» (p.40).

Dimensión II: Conducta Adaptativa: Es relevante que para lograr un funcionamiento adaptativo que sirva para el desarrollo de actividades de la vida diaria se tomen en cuenta “habilidades conceptuales como: lenguaje, capacidad comprensiva del medio; habilidades sociales como: responsabilidad, capacidad para relacionarse con otros, socialización, independencia; habilidades prácticas como son las actividades de la vida diaria, habilidades ocupacionales, entre otros” (Verdugo & Gutiérrez, 2009, p.23).

Dimensión III: Participación, interacción, roles sociales. Esta dimensión se presta a analizar las oportunidades y restricciones que tiene el individuo para participará en la vida de la comunidad, el mismo que:

Se dirige a evaluar las interacciones con los demás y el rol social desempeñado, destacando así la importancia que se concede a estos aspectos en relación con la vida de la persona. La participación se evalúa por medio de la observación directa de las interacciones del individuo con su mundo material y social en las actividades diarias (Verdugo & Gutiérrez, 2009, p.25).

Esto refiere a los aspectos personales e interpersonales “así como las barreras físicas y sociales que pueden limitar significativamente la participación en la interacción de las personas. Y es esta falta de oportunidades la que más se puede relacionar con la dificultad para desempeñar un rol social valorado” (Verdugo & Gutiérrez, 2009, p.25).

Dimensión IV: Salud, física, mental y factores etiológicos. La salud entendida como un estado de bienestar físico, mental y social. La preocupación por la salud en las personas con discapacidad intelectual:

Se basa en que pueden tener dificultad para reconocer problemas físicos y de salud mental, en gestionar su atención en el sistema de salud o en la atención a su salud mental, en comunicar los síntomas o sentimientos, y en la comprensión de los planes de tratamiento. (Verdugo & Gutiérrez, 2009, p.26)

Dimensión V: Conceptos, ambientes y cultura. Abarca las interrelaciones en las cuales las personas viven diariamente. Planteada desde una perspectiva ecológica que cuenta con tres niveles diferentes:

(...) Microsistema: el espacio social inmediato, que incluye a la persona, familia y otras personas próximas. (...) Mesosistema; la vecindad, comunidad y organizaciones que proporcionan servicios educativos o de habilitación de apoyo, (...) Macrosistema: o Megasistema: que son los patrones generales de la cultura, sociedad, grandes grupos de población, países o influencias sociopolíticas. (Verdugo y Gutiérrez, 2009, p.27)

Los diferentes entornos que se incluyen dentro de estos tres niveles pueden o no proporcionar oportunidades y de esta manera fomentar el bienestar de las personas, además es importante recalcar la importancia de la cultura y el entorno social, los mismos que influyen al desempeño adecuado de las funciones y capacidades. Este es el factor más relevante desde nuestro criterio, pues de este depende la inclusión de las personas con discapacidad intelectual, además, que se debe tomar en cuenta las interrelaciones sociales y experiencias culturales que para las personas con discapacidad intelectual resultan complejas y que a nivel social se lo mira como un problema personal y no ambiental.

Las cinco dimensiones propuestas abarcan aspectos diferentes de la persona y el ambiente con vistas a mejorar los apoyos, la independencia y la participación social, el goce de derechos y la exigibilidad de los mismos, en vista de una inclusión y accesibilidad intelectual a la cultura y al conocimiento en el medio, que permitan un mejor funcionamiento individual, además Fernández (2013) considera que en estos diferentes niveles:

Lo más destacable es la introducción de la dimensión de participación, interacciones y roles Sociales. Asimismo, se plantean dimensiones independientes de Inteligencia y de Conducta Adaptativa. Además, se amplía la dimensión de Salud para incluir la salud mental y consideraciones psicológicas y emocionales (...). Otro cambio importante se refiere a la ampliación de la dimensión contexto que pasa también a tener en cuenta la cultura junto a los aspectos ambientales. (p.22)

### **1.5.2 Clasificación de la Discapacidad Intelectual**

Se considera fundamental en el desarrollo de una propuesta inclusiva tener un conocimiento básico sobre la clasificación de la discapacidad intelectual basada en la etiología y la conducta, es por eso que se ha tomado como referencia el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM V, en el cual se establece la clasificación por diferentes niveles de compromiso que reflejan el grado de funcionamiento intelectual (leve, moderado, grave y profundo) los mismos que se

expresan a través de criterio diagnóstico de CI y el funcionamiento adaptativo, y resultan importantes para el desarrollo de esta propuesta porque;

Supone una nueva visión que no considera a la persona como un ente aislado y tomado de forma singular, sino como el ser que se interrelaciona con su entorno y se ve condicionado por el mismo y, a la vez, lo condiciona. (Fernández, 2013)

A continuación, se realizará una breve sistematización de las características básicas de los diferentes niveles de funcionamiento intelectual, que son:

Discapacidad Intelectual leve: con un CI entre 55 – 69, o 60, las personas pueden desarrollar fácilmente habilidades sociales y de comunicación, aprender contenidos académicos seleccionados y adaptados, participar en su comunidad y llevar una vida independiente. Es importante conocer que tener un funcionamiento intelectual leve implica: una alteración del pensamiento abstracto y de la memoria a corto plazo; la comunicación, la conversación y el lenguaje son más concretos, también pueden existir dificultades en la regulación de las emociones y el comportamiento, además se necesitan cierta ayuda en tareas de la vida cotidiana.

Discapacidad Intelectual Moderada con un CI entre 40 a 54. Un funcionamiento intelectual moderado se caracteriza por el desarrollo comunicacional básico para la conversa con notables diferencias en la capacidad de relación con el medio, además se necesita de apoyos que recuerden las actividades de manera considerable y repetitiva.

Discapacidad Intelectual Grave, con CI entre 25 y 39, en el funcionamiento intelectual grave se desarrolla lenguaje comunicacional básico para la conversa, poca comprensión del lenguaje escrito o de conceptos, además se requiere de cuidadores que brinden un grado notable de ayuda para la resolución de problemas.

Discapacidad Intelectual Profunda, con CI inferior a 24. Requieren de ambientes totalmente estructurados con ayuda y supervisión. Un funcionamiento intelectual profundo implica una comprensión muy limitada de la comunicación simbólica en el habla y en la gestualidad, sin embargo, si puede comprender algunas instrucciones y gestos sencillos, además expresa emociones y necesidades mediante la comunicación no verbal y no simbólica, responde a interacciones sociales a través de gestos y emociones, también la persona depende del apoyo constante de otro.

### **1.5.3 Características en el aprendizaje**

Es relevante tener en cuenta las diferentes características que presentan las personas con discapacidad intelectual al momento de aprender, pues para generar una cultura de acceso al conocimiento se ha de entender como primer punto que todas las personas asimilamos la información de diferente manera y que las personas con discapacidad intelectual tienen un ritmo más lento al momento de entender y comprender lo que sucede en el entorno; también los estilos de aprendizaje en su mayoría suceden mediante estímulos visuales y auditivos, pero sobretodo es muy favorecedor cuando se cuenta con estímulos multisensoriales, es decir que integren el uso de todos los sentidos o de varios, pues su aprendizaje se da a través de experiencias concretas. Como segundo punto se deben analizar las características de aprendizaje que se ven determinadas por las siguientes disposiciones cerebrales:

- Percepción: Su percepción es restringida, no pueden apreciar completamente las formas que se relacionan con la realidad.
- Atención: Es limitada, ya sea, en intensidad y duración, más aún cuando hay distractores.
- Memoria: Es débil, teniendo dificultad para organizar sucesos.
- Lenguaje: Aparece lentamente y tardío, carece de fluidez y ritmo. El lenguaje comprensivo y expresivo son establecidos de acuerdo al funcionamiento intelectual.
- Pensamiento: Debido a las características anteriores, el pensamiento es reducido y muy lento. Pueden entender, memorizar y aprender información básica.

### **1.5.4 Orientaciones Metodológicas**

Es importante no subestimar, ni ignorar, sino involucrar a la persona con discapacidad intelectual en todas las actividades, graduando niveles de complejidad mediante instrucciones claras de manera verbal y con apoyos visuales como fotografías o videos cortos, también es importante brindar gran cantidad de estímulos y experiencias significativas mediante juegos, narrativas apoyos con el uso de la tecnología, evitando de esta manera la sobreprotección.

### 1.5.5 Inclusión de la Discapacidad intelectual en los museos

Un museo inclusivo no debe centrarse únicamente en el medio físico, sino en la accesibilidad y participación entre la persona y los contenidos, es decir mediante la interacción que facilite el entendimiento y el acceso al conocimiento; teniendo en cuenta que al generar espacios inclusivos se debe priorizar la información asumiendo de esta manera que todas las personas procesamos y percibimos de manera diferente, Espinoza & Bonmatí (2013), sugiere que para incluir en un espacio museográfico a personas con discapacidad intelectual:

Debemos procurar que existan diferentes niveles de lectura con soportes diferentes (cartelas, paneles, guías multimedia, hojas de sala, catálogos, publicaciones científicas, web...), pero conviene elegir un nivel general de redacción y lectura fácil de comprender, de manipular y asimilar mentalmente para personas que, sencillamente, carecen del conocimiento previo de la materia que se expone (...)(p.153)

Es importante establecer el vínculo persona–museo, para generar el interés por el conocimiento y las exposiciones mostradas. Se plantean varios tipos de apoyos para las personas con discapacidad intelectual, los mismos que varían de acuerdo a su intensidad, y que a manera de guianza o mediación pueden favorecer al guía o mediador para generar en la persona con discapacidad un mayor entendimiento de su entorno, estos son:

- *Intermitente*: o de corta duración, en ocasiones.
- *Limitado*: por tiempo limitado.
- *Extenso*: sin limitación temporal.
- *Generalizado*: es un apoyo constante.

Estas técnicas se deben tener en cuenta como una especie de recomendación, de esta manera se favorecerá la independencia del visitante y a la vez la atención que la persona necesita, además que las implementaciones de las mismas aseguran una relación de reciprocidad entre la persona con discapacidad y el medio, no a manera de asistencialismo, sino como un apoyo necesario. De modo que, se favorezca mediante el uso de esta conceptualización básica la inclusión de personas con discapacidad intelectual a la cultura y a los espacios museográficos.

## 1.6 Discapacidad Motriz

Al hablar de discapacidad motriz, es inherente entender la forma en como miramos el cuerpo humano, sin dejar de lado que en la sociedad aún existe una serie de peculiaridades acerca de las funciones y formas que un cuerpo debe tener, expectativas que según el paradigma de estandarización corporal define a la apariencia de una persona como competente o capaz. Es decir, si una persona cuenta con todos sus sentidos, tiene dos brazos y dos piernas funcionales, es una persona capaz, pero si alguna de estas características le falta es una persona in-capaz o enferma. Estos sistemas de representación corporal reflejan el margen de la discriminación y segregación social en el cual:

El cuerpo es el lugar donde se dan cabida la lucha de discursos dominantes sobre lo que significa lo “normal”, lo estético, lo sano o lo legítimo, estos significados están amparados por el discurso de la ciencia, dador de verdades, que, en alianza con el mercado, hacen del cuerpo consumidor y producto. (Vico, 2011, p.29)

La discapacidad de igual forma que el racismo, la homosexualidad, la intersexualidad, entre otros, son narrativas construidas sobre el cuerpo que han generado discriminación, marginación y exclusión a sectores vulnerables que han resultado ser víctimas de estos sistemas de representación corporal opresivos.

Ante esto, la discapacidad motriz debe ser entendida como un problema que nace a través de la interacción entre los apoyos que recibe para su movilidad y las barreras del medio, y se ha de entender que es una de las tantas variaciones corporales. Es por eso que en este apartado pretendemos dar un conocimiento básico sobre discapacidad motora, buscando favorecer su inclusión a los espacios culturales y de participación ciudadana. Según el Ministerio de Educación del Gobierno de Chile MINEDUC, (2008) se la define como:

La dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para manipular objetos o acceder a diferentes espacios, lugares y actividades que realizan todas las personas, y las barreras. (p.7)

Además, es caracterizada también como una lesión en los músculos, huesos, articulaciones o un daño cerebral que provoca restricciones en el área motriz, lo que “constituye una alteración de la capacidad del movimiento que afecta, en distinto nivel,

las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, y que limita a la persona en su desarrollo personal y social”. (Sáenz, 2010, p.18). De igual manera, se ve condicionada por las circunstancias del medio en el que se desarrolle la persona con discapacidad motora. Por lo tanto, no se puede decir que las limitaciones se encuentran en las personas con alguna discapacidad, sino también en las barreras existentes en el entorno; que dificultan la posibilidad de movilizarse, acceder y participar en actividades sociales.

### **1.6.1 Clasificación de la Discapacidad Motora**

Entender que la discapacidad motora es una de las más frecuentes en nuestro país resulta prioritario, pues existe alrededor de 156.758 (CONADIS, 2017) y mayormente son adquiridas mediante accidentes de tránsito o por edades avanzadas. Además, según la Secretaría Nacional de Educación Pública de México (2010) reconoce su clasificación y destaca dos tipos de discapacidad motriz, que puede ser solo física o asociada a un daño neurológico.

- *Discapacidad Motriz sólo física:* son aquellas personas que tienen dificultades en el movimiento de algunas extremidades (huesos, articulaciones, músculos) o carecen de uno o más segmentos del cuerpo desde el nacimiento o a causa de un accidente o enfermedad.
- *Discapacidad Motriz asociada a un daño neurológico:* se refiere a un daño originado en el área del cerebro encargada de procesar y enviar la información del movimiento al resto del cuerpo (corteza motora cerebral), lo que origina dificultades en la movilidad, uso, sensaciones y control de ciertas partes del cuerpo.

Según (Merino, 2009) dentro de la discapacidad motora asociada a un daño neurológico las más frecuentes son la parálisis cerebral, traumatismos cráneo encefálicos y los tumores cerebrales. Por su parte, la parálisis cerebral es la más común y se clasifica en base a las características funcionales y en la ubicación de las alteraciones de la movilidad en el cuerpo.

Existen tres tipos de parálisis cerebral en base a la funcionalidad del movimiento:

- **Espasticidad:** existen movimientos rígidos, bruscos y lentos; se puede dar alteración en músculos asociados a la alimentación, habla, boca o rostro, por ello algunas personas tienen dificultad al alimentarse o producir un lenguaje oral.

- Ataxia: dificultad para medir la fuerza y dirigir movimientos; alteraciones en postura, equilibrio y coordinación en los brazos; problemas al respirar o deglutir.
- Atetosis: cuando existen movimientos muy excesivos que van de hipertensión (brazos y piernas muy estirados) o la flexión total o parcial; también existen movimientos involuntarios en los músculos del habla (Merino, 2009).

En base a las áreas del cuerpo afectadas, se pueden clasificar:

- Monoplejía: Solo un segmento del cuerpo está afectado
- Diplejía: Las extremidades inferiores afectadas.
- Triplejía: Un segmento superior y las extremidades inferiores están afectadas.
- Hemiplejía: Un lado del cuerpo está afectado.
- Cuadriplejía: Las cuatro extremidades del cuerpo se encuentran afectadas. (Merino, 2009).

Si bien, se han presentado un sin número de causas y formas en las que se presenta la discapacidad motriz, es importante entender que si bien el desarrollo de este entramado conceptual incluye también una explicación fisiológica esta servirá para dar un conocimiento básico a cerca de la diversidad de esta discapacidad, pues no existe un solo tipo, ni un solo grado, sino varios. El déficit motor más común, generalmente se debe a parálisis cerebral, que a continuación se detalla la clasificación según el MINEDUC Chile (2008);

Por la severidad del compromiso:

- Leve (30% de compromiso funcional): la persona puede caminar solo, logra independencia en las actividades de la vida diaria, lenguaje normal. Coeficiente Intelectual normal o déficit cognitivo en los distintos grados
- Moderado (entre un 30 y un 50 % de compromiso funcional): Necesita ciertas ayudas técnicas para lograr independencia en marcha y actividades, existen problemas de comunicación y un CI de normal a déficit cognitivo leve ha moderado.
- Severo (entre un 50 y un 70 % de compromiso funcional): su funcionamiento motor, intelectual y/o sensorial impide alcanzar una independencia total.
- Grave (entre un 70 y un 100% de compromiso funcional): el compromiso es máximo y en todas las áreas, con escasa conexión ambiental y severos problemas asociados.

## 1.6.2 Características en el aprendizaje

Según Burgos (2012), las personas con discapacidad motriz pueden presentar dificultades en la comunicación, autonomía personal, movilidad, desplazamiento, ámbito socio–afectivo y familiar, por lo que se recomienda revisar los siguientes ámbitos:

- *Ámbito de la autonomía personal*: se incluyen actividades de la vida diaria, como: vestido y desvestido, aseo personal, cuidado personal, alimentación y movilización. Las dificultades de movilidad y control postural condicionan el desenvolvimiento en esas actividades diarias disminuyendo la autonomía de la persona.
- *Ámbito preceptivo – visual*: uno de los trastornos frecuentes que acompaña la discapacidad física–motora son las alteraciones óculo - motrices, en las que existe lentitud e inestabilidad en la fijación de la mirada que se manifiesta por oscilaciones de los ojos. (p.150)

Estos ámbitos son relevantes para conocer las circunstancias de apoyo que favorecen la inclusión de las personas con discapacidad motriz, por tal motivo se requieren condiciones especiales en cuanto a la accesibilidad a lugares públicos, a los edificios, al desplazamiento, a la comunicación, participación y comprensión de todos los contextos, utilizando rampas, ascensores, aceras rebajadas, mobiliario ergonómico, plataformas, diseño de entradas/salidas de emergencia y regulares, espacios exteriores, para que sean suficientemente funcionales para todos.

Según Burgos (2012), se deben tener en cuenta algunas características para favorecer el aprendizaje en los entornos:

- **Aspecto intelectual y de lenguaje**: La mayor parte de personas con discapacidad física poseen un funcionamiento intelectual normal, por lo que la mayor parte de adaptaciones deben ser de acceso. En el lenguaje sucede algo similar pues no suele estar afectado en la mayoría de ocasiones, sin embargo, puede haber personas con problemas de expresión por afecciones en el habla.
- **Aspecto socio emocional**: Algunas personas con discapacidad motora suelen tener problemas de autoestima (p. 151)

### **1.6.3 Orientaciones metodológicas**

Se deben evitar actitudes de sobreprotección o condescendencia, se recomienda incorporar experiencias físicas, eliminar barreras arquitectónicas: construir rampas, apoyos para el baño, etc. Además, se ha de tener en cuenta que para que una persona con discapacidad motora pueda acceder a lugares públicos, estos deben estar adaptados.

### **1.6.4 Inclusión de la discapacidad motriz en los museos**

Existen ciertos requisitos básicos para el acceso y participación de personas con Discapacidad Motora a los espacios museográficos, los mismos que según Espinoza & Banmantí (2013) cuentan con los siguientes criterios:

- Para que circule una silla de ruedas es necesario un ancho mínimo de 90,42 cm
- Las puertas más adecuadas son las automáticas, que prevean velocidades de apertura y cierre, considerando el tiempo que una persona en silla de ruedas pueda tardarse en ingresar al espacio.
- Se considera que la altura media de la línea de visión de una persona adulta en silla de ruedas son 110 cm.
- Las obras que no estén expuestas sobre vitrinas, en función de su tamaño y de su detallismo, deben encontrarse preferiblemente entre 90 y 140 cm para distancias de contemplación de menos de 1m.
- El resto del mobiliario museístico debe ser igualmente accesible: soportes de manipulativos, pantallas o mecanismos interactivos o dioramas; pero también papeleras, zonas de descanso, etc. (p 86-87)

Todas estas estrategias deben ser tomadas en cuenta, además para favorecer la participación considerando:

Que los recorridos más cómodos para personas con discapacidad que se valen por sí mismas (con silla no motorizada, bastón o muletas, por ejemplo) se sitúan en torno a 150m en total, (...) la fatiga museística, por tanto, es mucho mayor en estas personas (...). Son muy importantes, por tanto, las zonas de descanso preferiblemente varias y repartidas a lo largo del recorrido, al menos una cada 100m de distancia cada 50m, con asientos y apoyos (...); en ellas deberá existir espacio para que las personas en sillas de ruedas se puedan situar junto o frente a las personas con las que hacen la visita al museo, sin invadir zonas de paso, (...) asientos que tengan reposabrazos y respaldo

(...), así como que no sean demasiado mullidos y que sean ligeramente más altos de lo normal (52 cm en lugar de 45), para no dificultar el acto de levantarse por sí misma a una persona con muletas o con problemas en las rodillas. (Espinoza & Bonmatí, 2013, p90)

## **1.7 Sensibilización**

Sensibilidad es hablar de empatía, es decir, de la capacidad que tenemos para ponernos en el lugar de la otra persona, también es hablar de relaciones y de la comprensión de nuestras actitudes hacia la diferencia.

Según el Ministerio del Ecuador (2011), se define como sensibilización a aquella “actividad que forma parte de la cultura inclusiva y promueve la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia frente a la discapacidad, y esto ayudará a fomentar la convivencia, a desarrollar la empatía y a favorecer la aceptación de las personas con discapacidad” (p.3).

De igual manera, debe ser entendida como un medio para llegar a la inclusión de todas las personas a todos los espacios; a través de estos procesos se pretende forjar una comprensión de la diversidad, para que mediante prácticas inclusivas se tenga en cuenta la importancia de responder eficazmente a las necesidades de los sectores vulnerables, buscando respuestas oportunas y equitativas para todos los miembros de la comunidad. Por consiguiente, mediante estrategias de sensibilización se busca generar un conocimiento básico sobre lo que es una discapacidad, no desde la lástima o imposición de los derechos que estas personas tienen; sino desde su realidad, hablando de ellos, con ellos mediante un diálogo que proponga desdramatizar la discapacidad, dejando atrás los estigmas de inferioridad y segregación social, brindando información necesaria que sirva para promover espacios y actitudes inclusivas, visibilizar los derechos de las personas con discapacidad y vencer los paradigmas de discriminación, exclusión y marginación social. Es por eso, que en este entramado conceptual, nos hemos propuesto hablar de la eliminación de barreras a través de la accesibilidad al conocimiento, al espacio físico, a la participación en la sociedad y sobre las actitudes hacia la discapacidad.

### **1.7.1 Accesibilidad**

Al referirnos a accesibilidad hablamos sobre las oportunidades que brinda el entorno, es decir, si en lugar de obstáculos tuviéramos facilitadores todos tendríamos las

mismas oportunidades y no existiría una discapacidad, a fin de cuentas la discapacidad no es una incapacidad, sino el resultado de una condición corporal frente a las barreras que tiene el medio; es decir existe por consecuencia de un entorno que desconoce, invisibiliza o no está preparado para recibir a la diversidad de personas que existen en la sociedad. Al conceptualizar:

La accesibilidad es una cualidad del medio. Las situaciones relacionadas con las capacidades físicas, sensoriales o cognitivas se han de tener en cuenta, pero siempre desde un enfoque de globalidad, aplicando el enfoque del diseño para todas las personas, con el fin de satisfacer las expectativas y necesidades del conjunto de ciudadanos, sin que nadie pueda sentirse discriminado por no poder utilizar este espacio en condiciones de igualdad. (López & Borau, 2011, p.59)

Además, se debe tener en cuenta la importancia de crear espacios en los que se permita el goce de los derechos de ciudadanía mediante lugares incluyentes en los cuales disfrutemos todas las personas, teniendo como prioridad la manera en como la arquitectura, los espacios físicos y de recreación permiten la participación de todos y todas a través de la accesibilidad universal, entendiéndola como:

La condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. (Hernández, 2011, p.12)

La misma que no es puesta en práctica, porque los diseños arquitectónicos de parques, museos, ciudades y lugares públicos están elaborados en base a lo estético, más no a lo funcional; es decir, se piensa en lo atrayente que resulta un espacio, no en el servicio, seguridad y comodidad de quienes lo utilizan, en resumen, se prioriza más la apariencia de los entornos y no se valora la importancia de utilizar el diseño universal. Los espacios accesibles deben pensar en la diversidad de personas que habitan una comunidad, no solo en las personas con discapacidad, sino también en la seguridad de los niños y ancianos, esto quiere decir que para realizar diseños amigables como primer punto se debe proponer la igualdad de oportunidades. Según el Center for Universal Design de la Universidad de Carolina del Norte (1997), citado de Hernández (2012), el diseño universal debe seguir los siguientes siete principios:

1. Equidad de uso: el diseño es útil y comercializable para personas con diversas capacidades.
  - Dispone del mismo significado de uso para todos los usuarios: idéntico siempre que sea posible y equivalente cuando no lo sea.
  - No provoca segregación o estigmatización a ningún usuario.
  - La provisión de privacidad y seguridad debería ser igual para todos los usuarios.
  - El diseño es atractivo para todos los usuarios.
2. Flexibilidad de uso: el diseño se adapta a un amplio rango de preferencias individuales y capacidades.
  - Permite escoger el método de uso.
  - El acceso y uso se adapta a la mano derecha o izquierda.
  - Se adapta a la precisión y exactitud de los usuarios.
  - Se adapta al ritmo de los usuarios.
3. Simple e intuitivo: el diseño es fácil de entender independientemente de la experiencia, conocimiento, nivel cultural o capacidad de concentración.
  - Elimina la complejidad innecesaria.
  - Cumple las expectativas y la intuición del usuario.
  - Se adapta a un amplio rango de habilidades culturales y de lenguaje.
  - La información está ordenada en función de su importancia.
  - Genera avisos e información útil durante y después de finalizar la tarea.
4. Información perceptible: El diseño transmite la información necesaria de forma eficaz para el usuario, independientemente de las condiciones ambientales o de sus capacidades sensoriales.
  - Utiliza diferentes modos (táctil, sonoro, escrito, pictográfico) para presentar la información esencial.
  - Dota de suficiente contraste entre la información esencial y el entorno.
  - Permite la compatibilidad entre los diferentes dispositivos y adaptaciones utilizados por las personas con problemas sensoriales.
5. Tolerancia al error: el diseño minimiza el peligro y las consecuencias negativas producidas por acciones accidentales o no intencionadas.
  - Ordena y distribuye los elementos de modo que se minimice el riesgo y los errores.

- Los elementos más usados se dispondrán de forma más accesible, los elementos peligrosos serán eliminados, aislados o protegidos.
  - Facilita avisos de peligro o error.
  - Facilita elementos de seguridad ante fallos.
  - Disuade de la realización de acciones inconscientes en tareas que requieren atención.
6. Bajo esfuerzo físico: el diseño debe ser usado de forma cómoda y eficiente con el mínimo esfuerzo.
- Debe permitir al usuario mantener una posición natural del cuerpo.
  - Minimiza las acciones repetitivas.
  - Minimiza los esfuerzos físicos continuados.
7. Espacio suficiente de aproximación y uso: dimensiones y espacio apropiadas para permitir el acercamiento, alcance, manipulación y uso independientemente de tamaño del cuerpo del usuario, su postura o movilidad.
- Facilita un amplio campo de visión de los elementos importantes para cualquier usuario, independientemente de que esté asentado o de pie.
  - Permite el alcance de todos los componentes de forma cómoda independientemente de la posición.
  - Facilita el espacio adecuado para el uso de ayudas técnicas o de asistente personal. (p. 17-19)

Para crear espacios accesibles no se ha de pensar únicamente en la modificación de medios físicos, sino también en la accesibilidad humana, es decir nuestra actitud, la forma en como las personas respondemos a las diferencias físicas o de pensamiento; la manera en como asumimos la otredad. Las barreras humanas, que a través de los años se nos han venido dadas, enseñadas por las mayores, barreras que enmarcan nuestra manera de relacionarnos con la gente.

Para proponer espacios inclusivos también se debe hablar de actitudes, entendiendo que una actitud es aquella:

Que indica predisposición a responder a una clase de estímulo con cierta clase de respuesta que incluye dimensiones afectivas (sentimientos evaluativos de agrado o desagrado), cognitivos (creencias, opiniones e ideas acerca del objeto de la actitud) y cognitivo - conductuales (intenciones conductuales o tendencias de acción). (Triandis, 1971) citado por (García, Marrero & Díaz, 2003, p.170)

Por lo que desde la sensibilización hacia la discapacidad pretendemos promover la discapacidad como una condición humana, que no les pasa a ellos, sino que nos puede pasar a todos a lo largo de la vida; es decir proponer una actitud de aceptación y convivencia para generar desde esta mirada el entendimiento de la diferencia del otro como parte de la naturaleza humana, venciendo de esta manera ideas asistencialistas de conmiseración y de lástima que se ha desarrollado a lo largo de los últimos años ante las personas con discapacidad, y promoviendo una mirada de justicia y equidad que genere una conciencia social de inclusión.

### 1.7.2 Comunicación incluyente

Al momento de plantearnos una sensibilización a través de la comunicación, destacamos la importancia de utilizar términos correctos y de eliminar el uso de palabras excluyentes y etiquetas que generan discriminación social. Es relevante entender que nuestro lenguaje es una herramienta que según el diseño WAYFINDING García (2011) comprende “procedimientos que responden a las estrategias informativas: de comunicación, de identidad y de servicio de activación cultural, económica, social, etc” (p. 40). Además, todos sabemos y entendemos que las personas con discapacidad deben tener los mismos derechos y oportunidades que cualquiera, sin embargo, muchos de nosotros no sabemos cómo referimos hacia la discapacidad, o cómo actuar frente a una persona con discapacidad. A continuación, sugerimos un fragmento de la “Guía del lenguaje positivo y la comunicación incluyente” (CONADIS, 2013)

Tabla 02  
*Guía de Lenguaje Positivo y Comunicación Incluyente*

SE DICE	SE DEBE DECIR
Discapacitados, personas especiales, capacidades diferentes o especiales, inválidos, minusválidos, tullidos, rengos, sordomudos, paralíticos, lisiados, patojos, enfermitos, pobrecitos, pcd.	Personas con discapacidad.
Grupos o sectores vulnerables	Grupos de atención prioritaria
Retrasado, débil mental, mongólicos, discapacitados mentales, inocentes, retardados, subnormales, morón, imbécil, idiota, shunsho.	Persona con discapacidad intelectual.
Personas normales y personas anormales.	Personas con discapacidad y personas sin discapacidad.
Sordomudo, mudito.	Personas con discapacidad auditiva o persona sorda.
Defecto de nacimiento.	Discapacidad congénita.
Mutilado, mucó, cortadito, mocho.	Persona con amputación (amputado).

Fuente: (CONADIS, 2013)

La clave para lograr una comunicación inclusiva, como primer punto y el más importante es tratarnos como personas; como segundo punto la manera en cómo nos relacionamos con las personas con discapacidad debe ser mediante una comunicación vertical, es decir no hacerla sentir como un ser inferior, o como el pobrecito que siempre necesita de ayuda. Al momento de interactuar con personas con discapacidad es importante preguntar si necesita ayuda o no, pues es importante generar independencia y sobre todo seguridad, entendiendo que la ayuda si es necesaria siempre será bien recibida; otro punto importante es hablar de manera clara, sin la utilización de un lenguaje técnico ni exageraciones verbales, es decir al hablar con una persona con discapacidad se lo debe hacer como con cualquier otra y con el respeto que todos nos merecemos, también es importante no ignorar su presencia, pues muchas veces por miedo o vergüenza las personas se desentienden de quien es diferente. Estas son pequeñas recomendaciones que pueden ser utilizadas para lograr una comunicación eficaz no solo con personas con discapacidad, sino con todas las personas para relacionarnos de mejor manera, pues cambiar la forma en como nos tratamos nos transforma en una mejor sociedad.

### **1.7.3 Participación**

Hasta la actualidad la participación de personas con discapacidad en el medio cultural y social es poco frecuente. Entender la importancia de la participación ciudadana de las personas con discapacidad en espacios educativos, culturales y sociales resulta prioritario para generar accesibilidad e inclusión en cualquier entorno. Es así que mediante la sensibilización se debe responder a estas barreras, pues es momento de generar una sociedad capaz de participar y ejercer la ciudadanía de manera consciente y efectiva, para que los derechos de las personas con discapacidad no sean vulnerados y sean exigidos desde una mirada de equidad.

## **CONCLUSIÓN**

Mediante este análisis bibliográfico se han tomado varias temáticas enfocadas en la inclusión de las personas con discapacidad motriz e intelectual, conceptos que consideran que las personas con discapacidad son sujetos de derechos y por tal motivo deben ser partícipes de la sociedad y que, además son los espacios físicos, como museos y centros culturales, quienes deben estar preparados para recibir a la diversidad humana, impartiendo conocimientos funcionales, utilizando una multiplicidad de estrategias y metodologías interactivas que faciliten el aprendizaje de los entornos, de tal manera que a través de este abordaje teórico se pretende favorecer la participación, accesibilidad y comunicación de las personas con y sin discapacidad, y la construcción de una cultura inclusiva.

## **CAPÍTULO 2**

### **2. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL MUSEO PUMAPUNGO.**

#### **Introducción**

Como parte de la aplicación de los conceptos investigados y de nuestro marco teórico, teniendo como base el diagnóstico realizado, se propusieron la elaboración de talleres que permitan dar alternativas de solución a la problemática establecida, entendiendo las necesidades de conocimiento, barreras físicas y actitudinales que existen dentro del espacio del museo Pumapungo y del personal que labora en la sala etnográfica del mismo, enfocándonos en la capacitación y sensibilización hacia la discapacidad motora e intelectual, para de esta manera favorecer la inclusión de las personas con discapacidad al museo.

Los talleres fueron impartidos a todas las personas que laboran en museos y centros culturales que son parte de la red de museos de la ciudad de Cuenca. Mediante el lema: “Distintos Somos Todos”, los mismos que fueron dictados por los egresados de la carrera de Educación Básica y Especial: María Elisa Orellana, Grace Miranda, Juan Carlos Quezada, Jessica Salinas; y a la vez coordinados por el Museo Pumapungo y la Universidad del Azuay.

#### **2.1 Plan de capacitación y sensibilización**

Las actividades de capacitación y sensibilización al personal que labora en museos y centros culturales, se desarrollaron con el objetivo de crear espacios de reflexión, entendimiento, conocimiento y comprensión de la discapacidad, a través de vivencias significativas, que permitan a cada uno de los participantes experimentar, conocer, comprender y ponerse en el lugar de las personas con discapacidad. Además, de contar con la participación y dar voz a las personas con discapacidad, para que manifiesten las necesidades y la manera en cómo les gustaría que fueran diseñados los espacios públicos, buscando eliminar las barreras existentes dentro de los espacios culturales. De esta manera, se realizaron cuatro talleres, de los cuales tres de ellos fueron dirigidos por las autoras conjuntamente con nuestros compañeros. A continuación, se detallan cada uno de los talleres brindados:

Tabla 03

*Cronograma general de los talleres*

Nombre del Taller	Fecha	Responsables
Taller de sensibilización hacia la discapacidad para profesionales que laboran en museos y centros culturales	20 de Marzo de 2017	María Elisa Orellana, Grace Miranda, Juan Carlos Quezada, Jessica Salinas
Taller de sensibilización hacia la discapacidad Sensorial para profesionales que laboran en museos y centros culturales	27 de Marzo de 2017	Juan Calos Quezada Jessica Salinas
Taller de sensibilización hacia la discapacidad Motora e Intelectual para profesionales que laboran en museos y centros culturales	03 de abril de 2017	María Elisa Orellana Grace Miranda
Evaluación de los Talleres	07 de abril de 2017	María Elisa Orellana, Grace Miranda, Juan Carlos Quezada, Jessica Salinas

Fuente: Elaboración propia (2017)

**2.1.1 Primer Taller:**

“Taller de sensibilización hacia la discapacidad para profesionales que laboran en museos y centros culturales”. Se realizó el día lunes 20 de marzo de 2017, fue dirigido por los estudiantes egresados de la carrera de educación básica y especial de la Universidad del Azuay: María Elisa Orellana, Grace Miranda, Juan Carlos Quezada y Jessica Salinas. Teniendo una duración de 10h00am hasta las 14h00pm. A continuación, se detalla el objetivo y el cronograma del taller:

**Objetivo del taller:** Fomentar en los participantes conceptualizaciones correctas y prácticas inclusivas orientadas a la discapacidad para garantizar la democratización de espacios culturales.

Tabla 04

*Cronograma del primer taller*

Hora	Actividades	Materiales	Responsables
10: 00 -10:15	Registro de asistencia	Hoja de registro	María Elisa Orellana

<b>10:15 –10:30</b>	Acto formal de bienvenida.		Juan Carlos Quezada
<b>10:30 –10:50</b>	Explicación de la importancia del taller y las razones que motivaron a realizarlo.		Juan Carlos Quezada
<b>10:50 –11:00</b>	Presentación del vídeo “Lo incorrecto” una nueva mirada hacía la discapacidad. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=SBLiBLb23ZA">https://www.youtube.com/watch?v=SBLiBLb23ZA</a>	Computadora Video Proyector	Jessica Salinas
<b>11:00 - 11:10</b>	Presentación de fundamentación legal que respalda la participación de personas con discapacidad a espacios culturales.	Computadora Proyector	Grace Miranda
<b>11:10 –11:20</b>	Explicación sobre el concepto y característica de inclusión.	Computadora Proyector	María Elisa Orellana
<b>11:20 –11:30</b>	Actividades de sensibilización en las cuales los participantes experimentarán lo que una persona con discapacidad visual y motriz vive a diario.	Vendas, lápices, hojas de papel boom, comida (papas en funda)	Trabajo en equipo
<b>11:30 –11:40</b>	Explicación sobre la concepción, mitos y verdades de discapacidad.	Computadora Proyector	Jessica Salinas
<b>11:40 –12:25</b>	Participación de la Mgt. María Eugenia Ochoa		
<b>12: 25 -12:45</b>	Coffee Break		Trabajo en equipo
<b>12:45 –13:30</b>	Participación del Lcdo. Juan Carlos Freire.		
<b>01:30 –01:50</b>	Actividad: juego “se dice y no se dice” Los participantes deben agruparse en grupos 7 personas. Se les entregará varias tarjetas que contienen frases cotidianas que utilizan la población para referirse a personas con discapacidad, las cuáles deben ser clasificadas en el cuadro de “se dice” o “ no se dice”	Cartulina Frases Imágenes	Equipo de trabajo

Fuente: Elaboración propia (2017)

El taller dio inicio a las 10h15am, contando con la asistencia de personas que laboran en el museo, instituciones de educación especial y en el Municipio, incluyendo la presencia de algunos representantes de la Universidad del Azuay, una de ellas fue Narcisa Ullauri, Coordinadora de Vinculación de la Universidad, inaugurando los talleres y recalcando que la propuesta se inserta en el marco del objetivo 5.3 del Plan Nacional del Buen Vivir, el cual, en el literal a, hace referencia a: “Incrementar el acceso a recursos públicos para la creación, producción, difusión, comercialización, distribución y exhibición de bienes y servicios culturales, a través de mecanismos de inclusión y democratización” (Plan Nacional del Buen Vivir, 2017, p. 191)



Imagen 01

También, intervino la directora de la Sala Etnográfica, con quien conjuntamente hemos venido realizando nuestra investigación, además, brindó una explicación de lo que trata la propuesta y la importancia de generar espacios inclusivos dentro de la Ciudad de Cuenca.

El taller comenzó con una breve introducción acerca de lo que es la inclusión social, de esta manera se pretendía explicar a los asistentes que la discapacidad no debe ser asumida como un problema, sino como parte de la condición humana.

Asimismo, se dieron a conocer algunas de las normativas legales internacionales y nacionales que tienen como fundamento promover la inclusión de las personas con discapacidad a los diferentes contextos, y que, muy pocas son puestas en práctica dentro

de los espacios públicos. De esta manera, se generaron espacios de diálogo al momento de exponer algunas de las normativas legales, una de las participantes comentó una situación en la cual como unidad educativa especial, en alguna oportunidad quisieron visitar un lugar público, con sus estudiantes con discapacidad física e intelectual, y, el encargado de esta entidad les había fijado un horario para la visita, considerando que en dichas horas “no hay mucha atención y movilización dentro de esas zonas, para así evitar incomodar al resto del público”. Otro problema importante que surgió mediante el diálogo, es que las personas con discapacidad no exigen sus derechos, ya sea porque desconocen las leyes o las conocen, pero saben que no se las pone en práctica, o también porque consideran que los trámites para acceder a los beneficios son demorados.

Continuando con la explicación, se abordó la concepción de la discapacidad revisando varias de las terminologías que anteriormente se venían utilizando; sugiriendo estrategias para referirse adecuadamente hacia una persona con discapacidad.



Imagen 02

Del mismo modo, se detalló cómo se utiliza en la actualidad la imagen de las personas con discapacidad mediante el marketing y las campañas publicitarias, lo cual, también es una forma de discriminación, interiorizando en las personas un pensamiento como: “el que tiene la discapacidad es él, no tú, tú eres normal”; lo que causa sentimientos de lástima, compasión; de hecho, se puede observar que en las redes sociales existen páginas donde se publican fotos con niños, jóvenes y adultos con discapacidad, solicitando a los usuarios apoyos mediante “Like’s”; incluso algunas fundaciones, como es el Teletón en países de América Latina, promueven imágenes estereotipadas de personas con discapacidad para comercializar con su retrato y de esta manera lucrar a

través de la lástima social, contribuyendo así a una visión de compasión y asumiendo conceptos erróneos hacia la discapacidad.

Por otra parte, se contó con la presencia de dos personas con discapacidad: María Eugenia Ochoa (persona con discapacidad visual) y Juan Carlos Freire (persona con discapacidad motriz), quienes fueron fundamentales al momento de sensibilizar a los asistentes sobre la realidad que existe dentro del museo, aportando de esta manera experiencias que tuvieron en el diagnóstico y sobre todo sugiriendo estrategias para favorecer a la atención, accesibilidad e inclusión de todas las personas que lleguen a visitar el museo. Gracias a sus intervenciones se logró llegar a las personas que nos acompañaban, pues no se podía hablar de ellos, sin ellos; es por eso que conjuntamente con nuestros compañeros realizamos esta actividad de diálogo, la misma que nos sirvió de herramienta para dar continuidad al desarrollo de los próximos talleres.

### 2.1.2 Segundo Taller

“Taller de sensibilización y capacitación enfocado en discapacidad motora e intelectual para profesionales que laboran en museos y centros culturales”, se ejecutó el día lunes 03 de abril 2017, fue dirigido por María Elisa Orellana y Grace Miranda, con una duración de cuatro horas y media desde las 08h00am hasta las 12h30pm. A continuación, se detallarán el objetivo y el cronograma de nuestro segundo taller:

**Objetivo del taller:** Capacitar y sensibilizar a personal de museos y centros culturales sobre la inclusión de personas con discapacidad motora e intelectual con el fin de democratizar todos los espacios de nuestra sociedad.

Tabla 05

*Cronograma del segundo taller*

Hora	Actividades	Materiales	Responsables
8: 00 - 8:15	Registro de asistencia	Hoja de asistencia	Equipo de trabajo
8:15 –8:30	Actividad de bienvenida. Dinámica “En río Revuelto”	Cartulina, Papelógrafo, clips, hilo	Equipo de trabajo
8:30 – 8: 40	Diversidad funcional y aprendizaje.		María Elisa Orellana

<b>8:40 – 8:50</b>	Presentación del Video “Derecho a la inclusión de las personas con discapacidad”	Grace Miranda	
<b>8:50 - 9:00</b>	Conceptos sobre la discapacidad intelectual, tipos, clasificación y apoyos para la inclusión.	Grace Miranda	
<b>9:00 – 9:10</b>	Presentación del Video: “Está en tu mano”	Grace Miranda	
<b>9:10 – 9:20</b>	Explicación sobre conceptos, tipos y apoyos para la discapacidad motora.	María Orellana.	Elisa
<b>9:20 – 09:30</b>	Presentación del Video: “Unos niños demostraron que nacer con una discapacidad física no es impedimento”	María Orellana.	Elisa
<b>09:30 –10:15</b>	Participación de la Lic. Vilma Sánchez docente de la Unidad Educativa Stephen Hawking		
<b>10:15–10:30</b>	Diagnóstico		
<b>10:30–11:00</b>	Coffee Break		
<b>11:00 -11: 40</b>	Actividad práctica: “Un momento yo como tú”	Equipo de trabajo	
<b>11:40-11: 50</b>	Diálogo sobre la actividad	Equipo de trabajo	
<b>11:50-12:20</b>	Presentación del video: “Como referirse a una persona con discapacidad” <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Sz5EFArn-iU">https://www.youtube.com/watch?v=Sz5EFArn-iU</a> Presentación del video: “Cómo Tratar A Una Persona Con Discapacidad” <a href="https://www.youtube.com/watch?v=A8aoyCdFmGQ">https://www.youtube.com/watch?v=A8aoyCdFmGQ</a>		
<b>12:20 – 12:30</b>	Cierre del taller		

Fuente: Elaboración propia (2017)

Se inició con la dinámica del “río revuelto”, actividad en la cual el público presente debía pescar todos los peces que puedan, los mismos que tenían dentro de sí palabras, y al terminar se clasificarían entre palabras inclusivas y palabras excluyentes. La dinámica fue muy interesante, pues permitió a cada uno de los participantes entender la manera en cómo nos expresamos y, sobre todo, diferenciar la inclusión de la exclusión.

En seguida, se abordaron temas de diversidad funcional, comprendiendo que la discapacidad resulta de la interacción con las barreras del medio y que todas las personas aprendemos y asimilamos la información de diferente manera. A la vez, se procedió a explicar las características de la discapacidad intelectual y motora, cada una de manera detallada, de esta manera se brindó un conocimiento funcional para que los participantes entiendan cada una de ellas mediante videos y diapositivas que mostraban la realidad de las personas con discapacidad, y la manera en como el medio influye en el desarrollo de sus capacidades.

Luego se dio a conocer el diagnóstico realizado, a través de frases, imágenes y videos de las personas con discapacidad que nos acompañaron en el recorrido por la sala etnográfica del museo, de modo que, los resultados permitieron identificar las falencias, fortalezas y necesidades del museo.

Después del coffee break, se realizó la actividad: “Un momento: Yo como tú” esta consistía en que los participantes vivencien las barreras físicas que existen dentro del museo y haciendo que se pongan en el lugar de una persona con discapacidad motora, a través del uso de aditamentos, entre ellos sillas de ruedas, andadores, muletas, etc., movilizándose desde la sala de uso múltiple del museo Pumapungo, hasta el exterior del Banco Central.



Imagen 03

Durante el recorrido se pudo evidenciar que los participantes se sentían temerosos, cansados, asustados, asombrados, además, que tenían dificultad de manejar los implementos.



Imagen 04



Imagen 05



Imagen 06

Al llegar a la rampa los participantes intentaron bajar y subir de manera independiente, lo que resultó imposible, la mayor parte de personas que nos acompañaron en silla de ruedas al momento de bajar comentaban que tenían temor a desviarse; además, al momento de subir les resultó muy difícil, pues la rampa es alta y tiene desniveles que no permiten el fácil movimiento de la silla de ruedas.



Imagen 07



Imagen 08



Imagen 09

Algunos se expresaban disgustados y cansados, con comentarios como: ¡No puedo más!, ¡Me duele!, ¡Qué difícil caminar así!, ¡Ayúdame por favor!, ¡Que agotado!, ¡Ésta rampa es demasiado inclinada!; al mismo tiempo, teniendo en cuenta su lenguaje corporal, manifestaban de malestar, dolor y agotamiento. Al regresar al museo, algunos participantes que estaban haciendo uso de las sillas de ruedas hicieron el intento de ingresar al ascensor, con ciertas dificultades para ingresar, pues debido a la poca duración que tiene el ascensor, las puertas se cerraban rápidamente lo que provocaba que se golpeen o que no logren ingresar.



Imagen 10

Al finalizar la actividad se propuso un diálogo de las anécdotas adquiridas, que detallamos a continuación:

- € Al salir del museo, muchos de ellos se sintieron incomodos al percatarse que la gente los miraba asombrados.
- € Que el suelo es incómodo, está lleno de huecos y piedras que dificultan la movilidad.
- € Sentir que no tenían una pierna era frustrante.
- € Al estar dentro del ascensor tuvieron desesperación, se sentían incapaces.
- € El simple hecho de pasar una alfombra era difícil e incómodo.
- € Se sentían inseguros, confundidos.
- € Al estar dentro del ascensor tenían miedo, desesperación se preguntaban; ¿Cómo salgo de aquí?, ¿Qué haré cuando se abra la puerta?, ¿Podré aplastar los botones?, ¿Alguien me ayudará?..

La actividad culminó con éxito, obteniendo grandes experiencias, las mismas que sirvieron para que los asistentes entiendan y se pongan en el lugar de las personas con discapacidad. Pues, al ponerse en su condición, evidenciaron las limitaciones existentes dentro del área, lo cual, ellos como personas regulares nunca habían percibido y esta experiencia les permitió darse cuenta que el simple hecho de tener un pequeño desnivel en el suelo dificulta la movilidad.

Al finalizar el taller, se realizaron algunas recomendaciones de acceso y se insistió en la importancia de generar espacios públicos basados en el diseño universal, también se brindaron estrategias para mejorar las actitudes frente a las personas con discapacidad, teniendo en cuenta la importancia de la atención, comunicación y participación correctas, lo que favorecerá en un futuro a la creación de espacios inclusivos dentro de nuestra cultura.

### **2.1.3 Tercer Taller**

El tercer taller se enfocó en la evaluación de los talleres anteriores, se realizó el día lunes 07 de abril 2017, de la misma manera que el primero, fue dirigido por María Elisa Orellana, Grace Miranda, Juan Carlos Quezada y Jessica Salinas con una duración de cuatro horas y media desde las 08h00am hasta las 12h30pm, con el objetivo de evidenciar el cambio de actitud y la sensibilidad hacia la discapacidad por parte de los asistentes. A continuación, se detalla el cronograma de la evaluación realizada:

Tabla 06  
*Cronograma del tercer taller*

Hora	Actividades	Materiales	Responsables
<b>8: 00 - 8:30</b>	Registro de asistencia	Hoja de asistencia	Equipo de trabajo
<b>8:30 –8:45</b>	Dinámica de bienvenida “Frasas inclusivas”	Globos, frases, picadillo	Equipo de trabajo
<b>8:45 – 9: 45</b>	Evaluación: Grupo focal		Equipo de trabajo
<b>9:45 – 10:30</b>	Actividad del rompecabezas	Hoja de actividad	Jessica Salinas Juan Carlos Quezada
<b>10:30 – 11:00</b>	Actividad: “La telaraña”	Hilo	Grace Miranda María Elisa Orellana
<b>11:00 – 11:30</b>	Coffe Break		
<b>11:30-12:30</b>	Conclusiones, foro de discusión de experiencias vividas en el taller y cierre del taller		Equipo de trabajo

Fuente: Elaboración propia (2017)

Se inició con una dinámica de bienvenida “Frasas inclusivas”, se formaron dos grupos, el juego se fundamentaba en encontrar las frases escondidas dentro de los globos, al hallarlos deberían estructurar la frase y explicar con sus propias palabras el mensaje que les transmitía.

La frase que más llamo su atención fue; “No es la discapacidad lo que hace difícil la vida, sino los pensamientos y acciones de los demás” por María del Carmen Azuara de Curí, dejándoles el mensaje que no solamente es la accesibilidad física que limita a las personas con discapacidad, sino que la actitud de las personas es aún una gran limitante para ellos.



Imagen 11



Imagen 12



Imagen 13

Al terminar la dinámica se procedió a realizar la evaluación por medio de un grupo focal y una actividad llamada “la telaraña”, el mismo que nos sirvo como diagnóstico final y que será detallado en el tercer capítulo.

## CONCLUSIÓN

En conclusión, cada uno de los talleres realizados ha permitido que los participantes evidencien las barreras del contexto y conozcan más sobre la discapacidad motora e intelectual, esta experiencia adquirida servirá para que puedan generar actitudes y prácticas más inclusivas dentro de los diferentes espacios culturales. Por otra parte, como expositoras de los talleres nos hemos sentido entusiasmadas y orgullosas de haber implementado estos espacios de conocimiento, y por lo mismo esperamos generar un cambio de mentalidad positivo y una mirada más abierta hacia la diversidad funcional. De esta manera, consideramos que los talleres brindados han sido de gran utilidad para quienes laboran en estos contextos y que por lo tanto se sugiere continuar con capacitaciones constantes, de esta manera se dará mayor importancia a la creación de espacios democráticos que permitan la participación y el acceso de las personas con discapacidad y favorezcan la igualdad de oportunidades.

## **CAPITULO 3**

### **3. SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS**

#### **Introducción**

En el siguiente capítulo se detallará la sistematización de los resultados obtenidos mediante una investigación cualitativa. En primera instancia, se realiza un diagnóstico inicial, que permite medir actitudes, conocimiento y participación de personas con discapacidad motora e intelectual dentro de la sala etnográfica, mediante un grupo focal, entrevistas, encuestas y observaciones de campo, aplicadas a personal y a personas con discapacidad, el mismo que sirvió de guía para la implementación de los talleres de sensibilización y capacitación, y que a la vez proporcionó información importante que será tomada en cuenta como recomendaciones en la elaboración de la Directriz de estrategias para favorecer la inclusión de personas con discapacidad motora e intelectual para museos y centros culturales. En seguida, luego de la implementación de los talleres, se realizó una evaluación diagnóstica, la misma que sirvió para conocer el cambio de actitudes y de conocimiento en los participantes, a través de un grupo focal y una actividad grupal.

#### **3.1 Diagnóstico Inicial**

##### **3.1.1 Nivel y tipo de investigación:**

El diagnóstico se realizó a través del método cualitativo, de tipo descriptivo, con el fin de indagar el grado de conocimiento del personal del museo sobre la discapacidad motriz e intelectual y analizar las variables que son: participación, accesibilidad y comunicación.

##### **3.1.2 Técnicas e instrumentos de investigación:**

Las técnicas e instrumentos que se aplicaron dentro de la presente investigación fueron dirigidas al personal que labora en el museo Pumapungo, entre ellos están: la directora del museo Etnográfico, guardias, guías, curadores, entre otros; además también contamos con la colaboración de nueve personas con discapacidad (tres personas con discapacidad intelectual y seis personas con discapacidad motora). Las mismas que nos

permitieron tener un conocimiento más amplio y preciso sobre las barreras existentes dentro del espacio museográfico. A continuación, se detallarán cada una de las actividades realizadas:

### 3.1.2.1 Encuestas:

La encuesta fue dirigida a 8 funcionarios del museo, considerando la edad y la función que cumplen dentro del mismo, constó de 11 preguntas abiertas en las cuales se buscaba indagar el conocimiento, actitudes acerca de la discapacidad.

#### 1. *¿Qué es para usted la discapacidad?*

R 1, Agente de seguridad, 40 años: Falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona.

R 2, Mediador, 23 años: La discapacidad es un impedimento o dificultades para realizar ciertas actividades.

R 3, Atención al cliente, 19 años: Una dificultad que tiene una persona lo que no le permite desenvolverse con facilidad.

R 4, Agente de seguridad, 29 años: Es una persona que nace con la virtud más grande de dar mensajes de amor y ejemplo a nosotros los demás “La discapacidad son factores diferentes a los demás”.

R 5, Agente de seguridad, 22 años: La discapacidad consiste en la falta de algunos de los miembros de su cuerpo o sentidos.

R 6, Guía, 22 años: Es tener la limitación de poder desarrollar todos sus movimientos físicos, motrices y mentales.

R 7, Administrador, 37 años: Es una condición de vida, donde la persona es afectada en sus facultades y/o psicológicas

R 8, Guía, 22 años: Para mí no es más que una palabra, todos somos iguales. Las barreras físicas no cambian en sí a una persona.

**Interpretación:** se considera que la discapacidad es una virtud o un producto de algo divino, y que, la mayor parte de las personas asumen la discapacidad como un problema meramente de la persona, se evidencia el uso de palabras como «falta de o limitación,

dificultad de desarrollo normal o impedimento personal», las mismas que según las teorías revisadas con anterioridad corresponden al modelo médico y asistencialista.

## **2. ¿Qué formas de discapacidad conoce?**

R 1: Discapacidad visual, auditiva, síndrome de down.

R 2: Existen una gran variedad de discapacidades tales como: visual, movilidad, intelectual entre otros.

R 3: Auditiva, visual, corporal.

R 4: “Accidentes de tránsito” unas de ellas dejan a muchas personas con discapacidad, labio leporino, cáncer, síndrome de down, síndrome de asperger y personas que enloquecen carecen del desarrollo normal de las funciones del cerebro.

R 5: Capacidades físicas, psicomotriz, auditiva, visual.

R 6: Motriz, mental.

R 7: Discapacidad motriz e intelectual.

R 8: Discapacidad visual, auditiva, física, sensorial, intelectual.

**Interpretación:** Las personas encuestadas tienen una idea global de las distintas formas en las que se presenta la discapacidad, sin embargo, en su mayoría las respuestas son incompletas o erróneas. Según datos del CONADIS (2017) en el Ecuador existen varios tipos de discapacidad y pueden ser: discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad intelectual, discapacidad física, discapacidad psicosocial.

## **3. ¿Cómo cree usted que se adquiere una discapacidad?**

R 1: Hereditario

R 2: Una discapacidad puede ser de dos formas innata, es decir nace con ella por ejemplo personas que nacen con problemas al caminar, puede ser también adquirida o darse por enfermedades o accidentes.

R 3: Por enfermedades, accidentes o por genética.

R 4: Por accidentes, el más común tránsito, mala alimentación, por adicciones como la droga, el alcohol, la depresión y el autoestima muy bajo han sido en casos un factor para la mala formación de fetos y nacen con discapacidad, también el desinterés de acudir al médico para mantener una salud buena.

R 5: Por accidentes, hereditario.

R 6: Por enfermedad, hereditario, accidente, etc.

R 7: Por accidentes, hereditarios.

R 8: Por accidentes, genética.

**Interpretación:** Podemos observar que, dentro de las respuestas obtenidas, la mayoría de personas afirman que se adquiere una discapacidad por accidentes o por herencia; existiendo conocimiento básico acerca del tema. Una discapacidad puede ser por causa genética (hereditaria), congénita (infecciones antes del parto, exposición a rayos x), pre natales (asfixia o anoxia), perinatales (al momento del nacimiento), adquiridas (por accidentes o enfermedades).

**4. *¿Tiene algún familiar o conocido que tenga alguna discapacidad?***

R 1: Sí, un conocido con síndrome de down.

R 2: Si, discapacidad auditiva.

R 3: No.

R 4: Sí, mi hermana tiene 12 años nació con labio leporino el factor principal fue no haberse hecho exámenes antes de desparasitarse y luego la mala alimentación de mi mamá, incluida la depresión, autoestima baja, la preocupación, economía etc.

R 5: Conocido con discapacidad, síndrome de down.

R 6: No.

R 7: Sí, discapacidad motriz.

R 8: Conocido.

**Interpretación:** Si bien, no todos conocen o conviven con personas con discapacidad, las personas encuestadas en su mayoría afirman tener un familiar o alguien cercano con discapacidad.

**5. *¿Ha recibido alguna capacitación para atender a personas con discapacidad?, si ha tenido la oportunidad. ¿Cómo ha sido su reacción?***

R 1: No, he tenido.

R 2: No.

R 3: No.

R 4: No, pero la mayoría de los seres humanos nacemos con dones de ayudar y la educación de nuestros padres influye mucho.

R 5: No, he tenido.

R 6: No.

R 7: Sí, taller de lengua de señas. Una experiencia diferente y de empatía.

R 8: No.

**Interpretación:** En su mayoría, las personas comentan que no han recibido capacitación.

**6. ¿Durante el tiempo que ha trabajado en el museo, aproximadamente a cuantas personas con discapacidad motriz e intelectual ha observado ingresar al museo?**

R 1: Muchas personas con diferentes discapacidades.

R 2: Discapacidad visual aproximadamente ocho personas de una escuela (profesores y niños)

R 3: Alrededor de diez personas, la mayoría con discapacidad motriz.

R 4: En verdad llevo trabajando poco tiempo aquí en el museo son como dos meses algo así y he visto como un aproximado de unas treinta personas incluidos las dos discapacidades.

R 5: Varios.

R 6: Dos.

R 7: En dos años han pasado grupos de instituciones han llegado a Pumapungo aproximadamente 1500.

R 8: En mi jornada se podría decir que unas treinta personas.

**Interpretación:** Comentan que no es frecuente que las personas con discapacidad visiten el museo, pero que por lo general siempre llegan acompañadas.

**7. ¿Conoce sobre las leyes de discapacidad?. Si \_\_, No \_\_. Si su respuesta es sí, cree que esta ley es aplicada dentro del museo.**

R 1: No.

R 2: No.

R 3: No.

R 4: No.

R 5: No.

R 6: No.

R 7: No.

R 8: No.

**Interpretación:** Ninguna de las personas conoce alguna política que promueva la inclusión de las personas con discapacidad, por lo que, se puede suponer que dentro del museo tampoco se aplican estas leyes.

8. *Según su criterio, subraye ¿Cuál de los dos conceptos corresponde a un museo inclusivo?*

- a. Museo es un lugar donde se guardan y exhiben colecciones de objetos de interés artístico, cultural, científico, histórico, etc.
- b. El museo es la interacción con sus visitantes, creando una estrecha relación con la exposición, formando una parte activa de ese espacio del conocimiento para unirse a un diálogo cultural.

**Interpretación:** Siete personas señalaron la respuesta b y una persona la respuesta a. por lo que es evidente que la mayoría de personas encuestadas se imagina o tiene una idea de cómo debería ser un museo inclusivo.

9. *Cuándo usted ve a una persona con discapacidad, ¿Cuál es su reacción? Nerviosa, inseguro, miedo, lastima u otros.*

R 1: Otros, tratar de ayudar en la manera o forma que se puede.

R 2: Inseguridad de como guiar o explicar las diferentes salas del museo, ya que, muchos de ellas no se puede tocar y no hay como explicar.

R 3: Inseguridad al querer ayudarlo, ya que, puede que no se deje ayudar.

R 4: Inseguridad porque a veces los nervios nos engañan y no nos dejan tomar el siguiente paso para ayudarlos.

R 5: Inseguro.

R 6: Inseguro.

R 7: Se les brinda un trato normal.

R 8: Ninguno.

**Interpretación:** La mayoría de personas respondieron que sienten inseguridad o nervios, ya sea por el desconocimiento de técnicas para tratar a personas con discapacidad o por temor a que rechacen su ayuda.

10. *¿Le parece importante recibir información sobre discapacidad?, ¿Por qué?*

R 1: Podremos entender mejor y crear una comunicación.

R 2: No hay respuesta.

R 3: Sí, ya que todos los visitantes se merecen un buen trato.

R 4: Sí, me parece importante.

R 5: Si, porque poder ayudar a muchas personas con discapacidad y tomar conciencia para prevenir algunos accidentes de toda índole.

R 6: Sí, ya que así se sabrá de manera exacta como tratar con las personas con discapacidad.

R 7: Sí porque en el turismo está incrementando el turismo inclusivo, lo cual es importante.

R 8: Sí, porque aprendo a socializarme con los discapacitados.

**Interpretación:** La mayoría de personas encuestadas consideran que si es importante recibir capacitación constante para trabajar con personas con discapacidad; pudiéndose observar que tienen una buena actitud o disposición para mejorar la atención a la diversidad.

***11. ¿Qué barreras considera usted que limitan a las personas con discapacidad motriz e intelectual al ingresar o visitar el museo?***

R 1: Falta de preparación de los guías, mediadores para darse a entender.

R 2: No hay respuesta.

R 3: Zonas de acceso, rampas, letreros con lenguaje braille y más.

R 4: No tiene facilidad de acceso a las áreas del museo.

R 5: En realidad ninguna porque tienen el mismo derecho y deber que las demás y por algo estamos nosotros el personal que labora en el museo desde limpieza, seguridad, administrativo etc. De pronto la vía del recorrido como el pasillo, baños etc.

R 6: El parque arqueológico no tiene el acceso necesario.

R 7: Al visitar el parque arqueológico un poco de dificultad al ingresar con silla de ruedas y en la sala etnográfica al pasar por la casa de la región Costa existen gradas.

R 8: Las gradas de acceso en el museo y el parque.

**Interpretación:** En su totalidad, las personas encuestadas identifican las necesidades del museo, considerando la existencia de varias barreras no solo arquitectónicas, sino también, la falta de preparación del personal siendo un gran limitante para recibir y atender adecuadamente a las personas con discapacidad.

### **3.1.2.2 Entrevistas:**

Las entrevistas fueron diseñadas para contribuir con la investigación, la cual consta de preguntas abiertas y cerradas dirigidas a cinco personas que laboran en el museo. A continuación, se detallarán cada una de las entrevistas:

**Participante 1:** Andrés quien realiza prácticas dentro del museo, como estudiante de la Facultad Ciencias de turismo de la Universidad de Cuenca.

*¿Qué es una persona con discapacidad?*

Es una persona que necesita ser tratado de otra manera, existen personas que llegan con diferentes capacidades.

*¿Usted cree que las personas con discapacidad pueden acceder al museo?*

Claro, pero se debería conocer que discapacidad tienen.

*En el tiempo que ha trabajado en el museo, ¿Cuántas personas con discapacidad ingresan al museo?*

Yo paso en el turno de la mañana, pero si he visto que llegan personas con discapacidad, no conozco la cantidad exacta de los visitantes.

*¿Usted ha atendido dentro del espacio del museo a una persona con discapacidad?*

No, no he tenido la oportunidad.

*¿Qué hiciera si le tocaría guiar a una persona con discapacidad?*

Bueno, para mí depende mucho, por ejemplo: una persona con discapacidad visual, sería tratar de explicarle más no en teoría, sino en lo que uno está viendo; una persona con discapacidad auditiva, sería más difícil para mí porque no sé nada de señas; y a una persona con discapacidad intelectual: ¡no sabría qué hacer!

**Interpretación:** Se puede apreciar que tiene una actitud positiva hacia la discapacidad, pero por el desconocimiento de estrategias y metodologías no se siente preparado.

**Participante 2:** Eduardo, trabaja en el departamento educativo.

*¿Para usted que es una persona con discapacidad?*

Es alguien que no tiene todas sus facultades, pueden ser físicas y psicológicas; que para poder manejarse dependen gradualmente de su discapacidad.

***¿Han recibido a niños con discapacidad?***

Claro que sí, hemos recibido algunos, normalmente ellos vienen con profesionales, quienes nos ayudan con la trasmisión de la información que brindamos en cada una de las áreas. Además, les comento: “es raro que vengan personas con discapacidad, y si lo hacen están acompañados por sus familiares, pero es raro que vengan solos”.

***¿Al momento de hacer el recorrido en la parte etnográfica del museo con personas con discapacidad se ha intentado realizar la mediación?***

Sí, se les ha hecho mediación, consiste en que los chicos participen. En el museo hay dos metodologías que se manejan guianza y la mediación, la cual es más lúdica, se la maneja de manera más abierta y rompiendo los esquemas que se van haciendo normalmente en una guianza, la cual es más rígida y más estructurada; la mediación se hace más con personas con discapacidad para poder socializar ciertas cosas que se ven, palpan y escuchan.

***¿Cuándo ha estado con una persona con discapacidad como se ha sentido?***

En mi ámbito de trabajo, lo que pretendo es que se lleven por lo menos una impresión de lo que es el museo, que puedan entender esa información; pero el trato prácticamente es el mismo que se da a todos.

***¿Cada cuánto capacitan al personal ustedes?***

Es un problema y poco dificultoso, porque los chicos hacen 60 horas de pasantías, es decir menos de un mes y ya terminan, a nosotros cada vez que terminan nos toca nuevamente volver a capacitar a la gente, entonces al menos de nuestra parte nos hemos dado cuenta que aprender a utilizar la mediación si requiere más tiempo, dos o tres meses. Creo que se necesita de otras técnicas y conocimientos, nosotros más que nada con el tiempo tan corto que nos dan, tratamos que ellos tengan conocimiento de guianza, como es un poco más estructurado por el tiempo, ellos tienden a memorizar, conocer rápido.

***¿Usted alguna vez ha guiado a personas con discapacidad?***

Por su puesto, motriz e intelectual [...] es gratificante porque uno debe de actuar un poco más hasta poder enganchar, al menos un poco de atención para que se lleven algo de información, es un poco más complejo, pero como les digo, es enriquecedor, ya que, tratamos de interactuar con ellos, romper esa rutina, entonces se hace un poco de mediación.

***¿Dentro de la capacitación, han brindado información de lo que es la discapacidad y como deberían ser atendidas?***

Eso no lo hemos pensado, es más, lo hemos pasado por alto, ya que el tiempo es muy corto y existe la confusión de que tal vez a los practicantes ya se les haya capacitado con anterioridad sobre esos temas.

**Interpretación:** Eduardo considera a la discapacidad desde un enfoque médico, además, que al momento de capacitar a los practicantes no se plantea el tema de discapacidades debido al corto tiempo que realizan sus prácticas, o porque se supone que ya fueron capacitados con anterioridad.

**Participante 3:** Marcos, curador su trabajo es en el área de conservación, pero actualmente se encuentra a cargo de la reserva arqueológica.

***¿Para usted que es una persona con discapacidad?***

Es una persona, que sin duda tiene capacidades diferentes a las nuestras, que ha desarrollado otro tipo de habilidades, y, sin duda, es una persona que de alguna manera debe tener muchos conflictos al relacionarse con la realidad y con la arquitectura de la ciudad.

***¿Usted considera que una persona con discapacidad puede acceder a todas las áreas del museo?***

Sin duda no, no es posible, hablemos del área que está abierta al público es evidentemente que no hay una correcta accesibilidad.

***¿Usted en el tiempo que trabaja en el museo ha cuántas personas con discapacidad ha visto?***

Un número aproximado, en porcentaje es muy bajo, [...] no todas las discapacidades son iguales y no tendría la capacidad de identificarlos, porque no

se les nota, pero pueden tenerlo, haré una valoración de 5%, volveré a decir que no es fácil identificar a una persona con discapacidad [...] yo no soy un experto en discapacidades, pero entiendo que hay diversos tipos.

*¿Usted como trabajador del museo, ha tenido la oportunidad de trabajar con alguna persona con discapacidad motriz e intelectual?*

Directamente no [...], pero alguna vez parece que, con una persona minusválida, que anda en silla de ruedas, llegó un día y le pregunté: ¿cómo le parece el museo? y me dijo que: ¡si está bien!, pero hay partes en las que no puede ingresar, como el parque, que le parecía muy complejo y que arriba en la parte de las gradas de la casa del montubio también no podía entrar sin ayuda; en relación al trato, ¡fue muy bueno! es lo que me dijo.

*¿Cuándo ve a una persona con discapacidad que es lo que siente?*

Yo siento pena, pero no sé si pueda describirlo, sí hay un sentimiento, de alguna manera todos somos indiferentes. Algunas discapacidades son más visibles, pero de alguna manera esto está impregnado en la sociedad, son indiferencias subterráneas, incluso algunos autores hablan de violencia simbólica.

**Interpretación:** Él asimila la discapacidad como una minusvalía, desde una mirada de pena e indiferencia, y la asume a partir de la concepción del modelo biopsicosocial, relacionándola con problemas del medio y el espacio físico.

**Participante 4:** Andrés se enfoca únicamente al área de administración y colabora con la guianza.

*¿Qué es una persona con discapacidad?*

Persona que no tiene sus capacidades completas.

*¿Cuántos tipos de discapacidad conoce?*

No sé cuántas habrá.

*¿Alguna vez dentro del espacio del museo ha visto a una persona con discapacidad?*

Sí vienen, solamente he trabajado cinco meses y he visto discapacidad visual, en sillas de ruedas, síndrome de down, pero acompañadas no solas, como instituciones, guarderías.

***¿Usted que trabaja en el área administra han realizado algo para que visiten más personas con discapacidad el museo?***

Sabe que, en ese aspecto están haciendo un trabajo para hacer este tema sobre discapacidades, para que puedan ingresar “ese tipo de gente” justamente en el área arqueológica.

***¿Ha atendido a personas con discapacidad?***

Sabe qué, hace un tiempo vino un tipo de discapacidad y no sé qué otra discapacidad sería, yo les lleve algunos chicos a la sala, fue la primera vez que me relacione con ellos.

***¿Cómo se sintió?*** Se me hizo extraño, primera vez que estuve con esos chicos, pero a la vez, me abrazaban, me cogían de la mano, no sé, se me hizo extraño.

***¿Usted les explicaba?*** Sí, pero muy poco porque se reían, se distraían, algunos chicos se asustaron al ir al área de los pájaros. ***¿Qué impresión tuvo?*** Una impresión de pena y lastima, y me sonreía cuando ellos hacían alguna una cosa.

***¿Usted cree que las personas con discapacidad pueden acceder a todo el museo?***

Yo creo que sí hay acceso, ya que, hay ascensor y cuando un chico en silla de ruedas quiso acceder a la parte de abajo yo le ayude a bajar.

***¿Usted cree que hay limitaciones para que las personas accedan, participen, entiendan al museo?***

No he pensado en eso, yo creo que no hay ninguna limitación siempre y cuando vengan los chicos acompañados. ***¿Y si vienen solos?*** Si, ahí si es complicado, porque no hay personal para que les ayuden.

**Interpretación:** Se evidencia falencias en el uso de lenguaje inclusivo y la poca asertividad al momento de relacionarse con alguna persona con discapacidad, pues utiliza términos discriminatorios, por lo que se puede suponer que sea a causa del desconocimiento y el poco interés a cerca de la discapacidad.

**Participante 5:** Tamara Directora de la sala etnográfica Nacional.

***¿Qué es una persona con discapacidad?***

Para mí la discapacidad tiene otro sentido totalmente diferente, me enseñaron a verla más bien como una fortaleza, es muy complejo, sino la tienes no la entiendes,

así de fácil. En el momento que tú tienes que convivir dentro de la familia con la discapacidad, tienes otra forma de verlo. Pero veo que hay mucha apatía, el típico no te toca a ti, no me interesa, entonces es algo lejano, algo que nunca nos va a pasar, es algo que a lo mejor no llegue a sentir nunca [...]. Yo pienso, que las personas con discapacidad deben exigir sus derechos, también debería ser una actitud de actuar y no esperar, desgraciadamente todos estos sectores marginados, siempre han estado esperando el paternalismo, lo que nos den, es hora de actuar ¡ya!.

***¿Usted cree que las personas con discapacidad tienen derechos a acceder a un museo?***

Sí, todo el derecho, no solo a un museo sino a todos los aspectos sociales [...] no hace mucho tiempo atrás las personas con discapacidad eran segregadas, no tenía accesos, eran mal vistos y hasta escondidos, se generaban incluso hasta acciones inhumanas. Es más, incluso los museos eran selectivos, no solo para las personas con discapacidad incluso, para una cierta elite.

***¿Durante su experiencia de trabajo, cuántas personas con discapacidad han visitado el museo?***

Bueno, realmente es muy poco, antes para incluirles hacíamos talleres educativos, por ejemplo: me acuerdo que con personas con síndrome de down hicimos talleres de mimo, también hemos trabajado con personas con problemas mentales o físicos en donde hacíamos lo que es la motricidad fina o talleres en cerámica, entonces les ayudaba mucho, igualmente hacíamos talleres de pintura de vidrio, a través de estos talleres tratábamos de ir incluyendo.

***¿Dentro del museo ha realizado algo para que visiten más personas con discapacidad el museo?***

Por más buenas intenciones que se tenga, el problema es poder hacer el museo más amigable, más accesible, no es fácil cambiar las estructuras mentales, incluso estamos años trabajando en esto y hasta ahora es muy difícil; a veces hacemos de pronto solo el sistema braille, ponemos un sistema de señas y ¡ya!, es decir, hacemos solo paliativas, no hacemos estructuras reales que permitan solucionar problemas que verdaderamente pasan en la ciudad, tratamos de ser inclusivos [...] ¡el problema es gravísimo!. Decimos: vamos hacer esto inclusivo y vamos a poner

braille y vamos a tener clases de braille y venimos y ponemos y ya lindo, “jamás se los invito a ellos para que vengan al museo a ver si realmente solo poniendo braille ya estamos haciendo algo”, ¿Para qué decir que somos inclusivos? si ni siquiera tienen acceso al museo.

**Interpretación:** Tamara nos comenta su experiencia, pues en varias ocasiones nos ha comentado que a lo largo de su vida y a través de su familia ha luchado por la inclusión de las personas con discapacidad, ella nos habla desde su sensibilidad y detalla la importancia que tienen las personas con discapacidad al momento de exigir sus derechos y más aún en espacios públicos como es el caso del museo. También, argumenta que a pesar de que se ha tratado de generar espacios inclusivos que permitan la participación de todas las personas, tengan o no discapacidad, se han generado varios conflictos internos, pues la poca disponibilidad y el escaso interés de otros funcionarios, impide realizar cambios pensados en la diversidad de visitantes que llegan al museo todos los días.

### 3.1.2.3 Grupo Focal

Se realizó un grupo focal, el mismo que fue dirigido al personal del museo Etnográfico Pumapungo; con el objetivo de indagar su conocimiento sobre la discapacidad, la manera en cómo responden a sus necesidades y los procesos inclusivos que realizan dentro del museo. El mismo que, tuvo una duración de dos horas aproximadamente y se integró de la siguiente manera:

- ☞ **Participante 1:** Practicante del Museo Pumapungo de la Facultad Ciencias de turismo de la Universidad de Cuenca.
- ☞ **Participante 2:** Practicante del Museo Pumapungo de la Facultad Ciencias de turismo de la Universidad de Cuenca.
- ☞ **Participante 3:** Trabaja en el área de administración.
- ☞ **Participante 4:** Trabaja como Directora en el área educativa
- ☞ **Participante 5:** Trabaja en el área de recursos humanos
- ☞ **Participante 6:** Directora de la Sala Etnográfica.
- ☞ **Participante 7:** Trabaja en el área de museografía.

A continuación, se detallarán cada una de las preguntas planteadas con sus respectivas respuestas y su análisis;

## ***1. ¿Qué conocen acerca de la discapacidad?***

**Participante 1:** Son personas que necesitan de más atención, ¡una atención especial!, ya que como no todos entendemos por igual, nosotros captamos algo rápido, en cambio ellos necesitan que sea algo especial.

**Participante 2:** Yo entiendo como discapacidad, que las personas con discapacidades especiales necesitan más atención y tienen que ser tratadas de una mejor manera, no como una persona normal.

**Participante 3:** Bueno, yo entiendo como discapacidad una persona que le falta algo y que a la vez se hace especial.

**Participante 4:** Yo creo que es tal vez una condición que puede ser de nacimiento o puede ser adquirida, y de hecho muchas veces, es adquirida por el entorno, su círculo, su familia o como sea tratado por la misma sociedad. Son como ángeles, que nos vienen a enseñar muchas cosas que nosotros no entendemos, se podría decir que son personas más completas inclusive mucho de las personas que estamos sanas.

**Participante 5:** Son personas súper especiales, en el sentido que por ser especiales valoran más la vida, como nosotros tenemos todo, podemos caminar, ver, oír, tocar; las personas que no pueden, valoran más las cosas y nos enseñan a nosotros, por eso mismo son más cariñosos, más atentos, tienen un corazón grande, están siempre queriendo aprender nuevas cosas.

**Participante 6:** Para mí la discapacidad es la carencia de algo y potencialización de otras cosas.

**Practicante 7:** Para mí la discapacidad es lo que yo tengo, yo tengo varias discapacidades, ¡más de las que puedo sobrellevar! por lo que requiero una red humana que me ayude a continuar; entonces hay discapacidades visibles y otras que no lo son, pero en general quienes no tenemos discapacidades visibles, deseamos espectacularizar la discapacidad del otro.

**Interpretación:** Es importante reflejar los matices que hemos encontrado dentro de la variedad de respuestas, comenzando por las personas que aun consideran que la discapacidad es una enfermedad o limitante de las personas, desde una mirada de asistencialismo o de divinidad; también se puede observar que varias personas aseguran que es un problema del medio, de la sociedad, que la discapacidad es un efecto de las

barreras existentes en los espacios; y como tercer punto hay quienes aceptan la discapacidad como parte de la condición humana, asumiendo que la discapacidad no es algo que les sucede a otros, sino que también puede estar en nosotros, pero aún no las hemos descubierto.

## **2. *¿Cómo podría ser un museo inclusivo?***

**Participante 1:** Aprender lenguaje de señas.

**Participante 2:** Lo mismo que dice mi compañera, aprender el lenguaje para tratar de comunicarnos de la mejor manera con ellos, para que entiendan y nosotros entender.

**Participante 3:** Sabe que en ese aspecto están haciendo un trabajo sobre ese tema de discapacidades, para que puedan ingresar ese tipo de gente justamente en el área arqueológica.

**Participante 4:** Yo hago un viaje por el Ecuador manteniendo un diálogo horizontal contándoles que es el museo, por ejemplo, les hago que remen en un barco por el amazonas y que vayan de un lado al otro y que después descansen [...] además yo creo que la guianza en el museo tiene que desaparecer, el guía ya fue del siglo XIX, no sirve para nada ya no se necesita, tiene que cambiar a la mediación.

**Participante 5:** Capacitar al personal del museo para brindar una atención de calidad a la persona con discapacidad, además que se están realizando cambios dentro de la sala etnográfica.

**Participante 6:** Yo creo desde la parte educativa podríamos generar una guía lúdica, nosotros los curadores mandamos una guía muy general, muy completa [...] claro está, que no se ha dado esto, se nota que no mismo hemos podido avanzar ni un centímetro.

**Participante 7:** Yo aprendí este principio que es *¿Cómo generar?* no se sabe, no hay receta, hay experimentos, los experimentos de hacer que el museo sea un espacio, más que un mensaje sea un escenario, más que una obra dramática para que los propios autores se auto representen, entonces es una oportunidad de los recursos, aquí esta cómo quieren ustedes presentarse, auto representarse, como dijo Tamara hacer una vez al año un festival para las personas con discapacidad, que maravilla podría ser una fantástica oportunidad para poder hacer un encuentro que nos haga crear nuevas formas, yo no sé cómo, pero en cambio poner el cuerpo para arriesgarse algo ha de salir bien, entonces ahí no es solo

como yo voy ayudar al discapacitado sino esa persona ultra capacitada en la adversidad me ayude a mí que soy un discapacitado discreto.

**Interpretación:** Algunos participantes consideran que únicamente aprendiendo lengua de señas se podría favorecer a la inclusión de las personas con discapacidad dentro del museo. Sin embargo, otros consideran que, mediante una capacitación constante sobre discapacidad, se puede lograr incluir adecuadamente y afirman que, para que el espacio brinde igualdad de oportunidades deben existir experiencias que los vinculen con la comunidad en general.

### *3. ¿Han observado que vengan personas con discapacidad al museo?*

**Participante 1:** Sí he visto que vienen algunas personas.

**Participante 2:** También opino lo mismo que mi compañera, pero es una rara vez.

**Participante 3:** Si vienen, llevo poco tiempo trabajando aquí aproximadamente unos cinco meses, pero he visto discapacidad visual, pero han estado acompañadas no solos.

**Participante 4:** Si vienen, pero el problema es más interno, en cuanto a la accesibilidad física, como humana, incluyendo que ni los adultos quieren venir, porque les da miedo y una de las experiencias que me contaba el director es que las personas no vienen al museo porque están mal vestidas para la ocasión sin tener discapacidad.

**Participante 5:** Bueno, yo realmente he visto muy poco la visita de personas que tengan discapacidad.

**Participante 6:** El porcentaje de visitantes de personas que viene al museo con discapacidad es cero, completamente nulo y otro dato importantísimo que me sorprendió es que el 99% de los niños que vinieron con discapacidad no sabían que es un museo.

**Interpretación:** Se evidencia que las personas con discapacidad no visitan constantemente el museo y que cuando lo hacen generalmente están acompañados, por lo que se puede decir que el museo no permite la independencia y la participación autónoma de los visitantes.

### *4. ¿Dentro del museo se realiza la correcta tabulación de cuantas personas con discapacidad asisten al día, a la semana, al mes o al año?*

**Practicante 1:** Pues cuando llega un visitante simplemente le damos una hoja para que escriba sus datos, nada más.

**Practicante 2:** Así mismo simplemente llenamos los datos y se le asigna un guía, no preguntamos si tiene discapacidad.

**Practicante 3:** En el tiempo que estado ayudando en el área educativa que es la guianza, puedo decir que no se realiza una correcta tabulación.

**Practicante 4:** El museo no hace una tabulación diaria de visitantes, y eso que tenemos un casillero donde dice: ¿Tiene o no algún tipo de discapacidad?, por lo general el ministerio nos obliga a especificar aquel dato, sin embargo, es mucho más cómodo para los trabajadores del museo poner de que no existe la visita de discapacitados.

**Practicante 5:** Es difícil preguntar a la persona si tiene discapacidad y eso que hay personas que tiene miedo de decir que tienen discapacidad.

**Practicante 6:** Es algo incómodo preguntarles si tiene discapacidad, es muy complejo.

**Practicante 7:** Dentro del museo no hay una correcta tabulación, por ejemplo el gobernante exige llevar una estadística de discapacidades, de género, de minorías étnicas de lo que sea, porque el estado ha sido demandado políticamente por la sociedad para que atienda esas necesidades especiales, [...] la estadística cumple principios y derechos, es el derecho a la auto representación en el momento en que se dice yo soy de tal grupo étnico, está siendo auto representativo y el estado está amparando para que se auto represente.

**Interpretación:** Pese a que el Ministerio de Cultura solicita al museo el registro adecuado de personas con discapacidad que lo visitan, muchos de los participantes afirman que no se lo realiza, por esto, se evidencia falencias en el interés por parte de los funcionarios para considerar la diversidad de personas que existen en la sociedad, y por esta razón no cuentan con metodologías, ni espacios inclusivos.

### 3.1.2.4 Observación de Campo

#### Visita con el Director Ejecutivo en Red de Turismo Accesible Ecuador.



Imagen 14

El día 24 de noviembre del 2016, se realizó la visita al museo con el Señor Alfonso Morales que presenta discapacidad motriz adquirida, quien ha trabajado por años en varios sectores del país, especialmente Ambato, en accesibilidad para personas con discapacidad. Tuvimos la grata oportunidad de que nos acompañara a visitar el museo mediante un recorrido, el mismo que duró alrededor de una hora y media; Don Alfonso a través de su experiencia con la discapacidad, fue un eje fundamental para comprender las verdaderas necesidades de participación, comunicación y accesibilidad dentro del espacio museográfico; pues fue él quien nos ayudó a detectar las diferentes barreras existentes tanto en el espacio físico, como en el personal del museo.

Al inicio del recorrido, se hicieron varias observaciones, entre ellas: la rampa de acceso que se encuentra ubicada en el Banco Central, la cual es la única que permite el ingreso de silla de ruedas al Museo Pumapungo:

Ésta es una rampa más dirigida al banco, que al museo. Es como decir, si quiere entrar a mi restaurante, entre por donde entran los proveedores. Yo sugiero una información, tener un letrero que diga: “el ingreso al museo es por la rampa del Banco Central”. (Alfonso, 2016).

En el momento de registrarse, realizó otra observación referida a la ventanilla de información considerando que era “demasiada alta, por lo que resulta difícil acercarse en

una silla de ruedas”. Al subir a la sala etnográfica, no hubo dificultad de ingreso en el ascensor, gracias a que la silla que usaba Alfonso era adaptada. A lo largo del recorrido únicamente se encontró dificultad en la parte de la costa, donde se encuentra la exposición de los montubios, zona en la cual existían gradas, por lo que sugirió:

Aquí el museo debería tener una rampa movible, para que cuando venga una persona con discapacidad, coloquen la rampa para ella; no es nada del otro mundo. El museo, por más museo que sea, debe proveer estos detalles que hace que baje su calidad en cuanto a la atención a las personas. Si este museo quisiera calificar con una norma INEN, esta sería una de las observaciones que no le calificarían.



Imagen 15

Continuando con el recorrido, otra de las sugerencias que tenía Alfonso, fue en la parte de la comunidad Shuar, en el área en donde se exhiben las Tsansas, en donde recomendó:

Hablando de la accesibilidad dentro del museo: como primer punto la información debe ser complementada y asesorada pensando en el usuario; segundo, el mostrador es muy alto, entonces para mí que estoy en silla de ruedas me resulta difícil mirar a simple vista; tercero, es muy tenue la luz, tanto superior como inferior, yo mismo para poder apreciar bien el objeto tengo que acercarme demasiado; cuarto, para las personas con discapacidad intelectual es complicado entender aquella información compleja, la mejor forma de realizar esta transmisión es mediante la interactividad; y quinto, hay que pensar también en las personas de la tercera edad o personas con vulnerabilidad en sus extremidades inferiores, por eso el museo debería contar con sillas de ruedas adecuadas, de tal manera ofrezcan al cliente que los necesite, como parte de los recorridos.



Imagen 16

También resultó muy interesante que, dentro de la visita realizada, Alfonso no pensaba únicamente en la accesibilidad desde su discapacidad, sino en la variedad de población que existe dentro de la sociedad, considerando que:

La accesibilidad no solamente contempla una rampa, acuérdense que dentro del grupo de discapacidad también existen diversidades; como son los grupos vulnerables que se clasifican en: ancianos, mujeres embarazadas, niños menores de 6 años, diversidad de género; y dentro de esta variedad hay una complejidad de necesidades.

Desde su mirada y teniendo en cuenta la realidad del espacio museográfico, nos decía: “Acuérdense que esto les dice una persona con discapacidad, pero mi discapacidad es física, es solamente una diversidad dentro del resto discapacidades”. Por consiguiente, consideró importante que el museo debería tomar en cuenta los siguientes consejos para las diferentes discapacidades:

Para la discapacidad intelectual:

- A las personas con discapacidad intelectual o una multidiscapacidad, resulta más complejo ejecutar este intercambio de conocimientos, la mejor forma respecto a este tipo de transmisión es la autoparticipación y la sensibilización a través de la experiencia directa, de lo vivencial.

Para la discapacidad Visual:

- Dentro del tema de accesibilidad, el museo tiene deficiencias, por ejemplo; la accesibilidad lectora está bien, pero en éste espacio que yo le veo desperdiciado, debería haber una placa en sistema braille. Entonces, el guía, al estar entrenado

podría proceder a direccionar a la persona no vidente hasta la placa para que lo lea.

- Nos estamos olvidando de la línea guía, para bastón del ciego, para su orientación, y que, todo ciego conoce como norma universal es que esta línea guía normalmente se encentra al centro del sendero o camino, entonces esto falta.

Para la discapacidad Física

- No, tengo muchas sugerencias, el piso está completamente plano, excepto en la cabaña del montubio que sí, necesita de una rampa móvil, estas no son difíciles de adquirir y además no van alterar el entorno.

Para la discapacidad Auditiva:

- Los guías deben tener un entrenamiento básico en lenguaje de señas.

Otra de las sugerencias que realizó Alfonso, fue la importancia de generar espacios de descanso, argumentó:

Puedo notar en ustedes, tanto en el guía y también en mí, ese cansancio de estar tanto tiempo solo escuchando, resulta agotador, deberían poner zonas de descanso, para que los niños se distraigan y hasta para nosotros los adultos.

Además de crear pausas dentro del recorrido, recalcó la importancia de motivar a quienes lo visiten, generando un sentido de pertenencia a la cultura, por lo que uno de los mensajes más claros y referentes para la creación de espacios culturales accesibles fue: “yo creo que la nueva era de la enseñanza en los entornos está en la interactividad, es decir, que todos participen y así hacer un museo realmente amigable”. Por ejemplo, parte de las indicaciones dentro del área de los Shamanes, fueron:

Una de las cosas dentro de la interacción en los museos, y no solamente en museos, sino cualquier sitio que se pretenda tener este tipo de áreas de enseñanza, es que, hay que argumentar; por ejemplo: cuando en el campo se utilizan materiales naturales para ahuyentar los mosquitos, como en el caso del palo santo, se debería tener un palo santo, para que la persona no vidente, con discapacidad intelectual o los niños puedan percibir y tengan una idea conceptual. O tal vez, dentro del proceso de como las personas evolucionaron para beneficiarse de los objetos naturales, deberían tener una piedra, no exactamente original, con una placa que diga: “pieza del museo

para enseñanza sensorial” y de esta manera, cualquier persona con discapacidad podría comprender desde ese aprendizaje kinestésico.

Al finalizar el recorrido Alfonso agradeció a la guía por su ayuda y tiempo, así mismo la guía se sentía muy contenta y agradecida por las sugerencias brindadas, y como mensaje final, nos expresó parte de su perspectiva como Director de la consultora Red de Turismo Accesible Ecuador (Ambato), explicándonos:

Uno de mis fuertes es lo vivencial, es decir la mejor forma de observación de este tipo de procesos de cambio en museos privados o públicos, tienen que ver con lo vivencial, si es que así fuera, y si se hiciera siempre, no tuviéramos profesionales chinos que nos vengan a dar haciendo las cosas, y no por desprestigiar al profesional, sino porque no somos capaces de interactuar a través de la experiencia, yo puedo ser magister en derechos humanos, ser el mejor titulado, pero: ¿Cómo voy a defender los derechos de las personas con discapacidad si no me pongo en contacto con ellas?, ¿Usted cree que fuera un buen trabajo?.

### **Visita con el Coordinador de la Unidad Técnica de Discapacidad en la Dirección Municipal de Desarrollo Social y Económico.**



Imagen 17

La visita fue el día sábado 27 de noviembre del 2016 con el Señor Juan Carlos Freire, Coordinador de la Unidad Técnica de Discapacidades quién labora en el Municipio

de Cuenca, es una persona que a través de su experiencia con la discapacidad ha luchado por la inclusión y accesibilidad para personas con discapacidad dentro de la ciudad de Cuenca.

Al momento que ingresamos al Museo, Juan Carlos se registró con facilidad, de igual manera consideró que, en la oficina de información, el estante era demasiado alto, por lo que la hoja de registro tuvo que asentarla en sus piernas, también es importante recalcar que ninguna de las personas que estaban dentro de la oficina le pidieron que llene el formulario utilizado para llevar la estadística de personas con discapacidad que asisten al museo. Al dirigimos a la sala Etnográfica, al momento de entrar al asesor, Juan Carlos comento:

“Suerte que vine en mi silla pequeñita, es adaptada a mi cuerpo, porque si venía en otra ya no entraba en este ascensor; debería ser más amplio, porque yo soy flaco, pero, si viene alguien con una silla más grande le va a ser imposible llegar hasta arriba”.

Al llegar a la sala etnográfica, no se evidenciaron grandes barreras físicas en el recorrido, la única y más evidente fue la choza en la que se expone la parte de los Montubios, una barrera física que creó un ambiente de dependencia en todos quienes nos acompañaban en su silla de ruedas, por lo que le preguntamos a Juan Carlos como se sintió cuando cargaron con su silla de ruedas hasta el otro lado, él contestó:

Es esa dependencia, a la que uno por la discapacidad ya le siente natural, pero si me gustaría que esto tenga una rampa.

En la parte de los Shuar, al ser un lugar oscuro, los objetos se encontraban a una altura que impedía ser visto con claridad, también lo que llamó la atención fue las redacciones de cada historia, el tamaño de la letra era muy pequeño. Se tomó en cuenta otras necesidades, como, por ejemplo: “para leer y entender esto, debería haber una pantalla electrónica que explique todo en lengua de señas y en braille, también en todo el recorrido”

Al culminar el recorrido nos dirigimos a los baños para revisar que tan accesibles son. Se evidenció que la puerta era muy estrecha, por esta razón, al ingresar Juan Carlos se golpeó la mano; de igual manera al continuar al sanitario, nuestro acompañante tampoco pudo entrar, debido a que el espacio entre las puertas del baño y los lavadores era demasiado angosto, es por eso que realizó una observación, diciendo:

“Los baños también son la carta de presentación de cualquier lugar, imagínense lo que es no contar con un baño accesible en zonas públicas o en una escuela; deben poner por lo menos un baño accesible, es cuestión de entender las necesidades que todos tenemos”.



Imagen 18

**Visita con estudiantes con Discapacidad Motriz del Instituto Stephen Hawking y estudiantes con Discapacidad Intelectual de la Escuela Agustín Cueva Tamariz.**



Imagen 19

La visita al museo fue realizada el día jueves, 01 de diciembre del 2016:

- ☞ Instituto Stephen Hawking, nos acompañó la vicerrectora la Lcda. Vilma Sánchez con tres estudiantes que además de tener discapacidad física tenían discapacidad intelectual.
- ☞ Instituto Agustín Cueva Tamariz, asistió el Lcdo. Carlos Montenegro con dos estudiantes con discapacidad intelectual.

Las experiencias fueron fundamentales para la presente investigación, pues gracias a ellos hemos logrado tomar en cuenta aspectos que desde la teoría no se pueden conocer, pero desde la vivencia son fundamentales.

Al trasladarnos con los estudiantes del Instituto Stephen Hawking al museo, surgió la pregunta: ¿si alguna vez habían visitado el museo?; a la cual dos de los niños manifestaron que nunca habían ido, mientras, que uno de los niños lo había visitado hace tres años atrás, la Lcda. Vilma S., nos explicó que son muy pocos los niños que conocen un museo, dado que, para ellos es muy difícil trasladarse, incluyendo que la accesibilidad del entorno no es favorable para los niños.

Al llegar al museo hubo dificultad al momento de ingresar por la puerta principal, pues la rampa que está ubicada en la parte del Banco Central presenta varios desniveles, por lo que no cuenta con pasamanos y a la vez genera dependencia en los usuarios; también, es el único medio por el cual una persona en sillas de ruedas, en andador o con dificultades en su movilidad puede acceder al espacio del museo. Otra de las falencias que pudimos evidenciar, fue que al bajarnos del transporte con todos los niños y sus aditamentos, el personal que se encontraba a los alrededores no nos colaboró, solamente hubieron miradas y murmullos que evidenciaban una incomodidad en ellos.

En el momento que nos dirigíamos a la parte etnográfica del museo Pumapungo, existieron varias dificultades en el ascensor, la primera fue el tiempo establecido en mantener las puertas abiertas, pues es demasiado corto para que una persona pueda ingresar en una silla de ruedas, cerrándose rápidamente y golpeándolos; otra de las dificultades fue el tamaño del ascensor, pues considerando que tres de los niños que nos acompañaron estaban en silla de ruedas y que tienen una parálisis cerebral necesitan estar acompañados, era evidente que el tamaño es reducido, por lo que únicamente entraba la persona que estaba en la silla de ruedas, pero no el acompañante, por lo que fue una gran dificultad al momento de subir al segundo piso.

En el recorrido, al cursar la sección en la cual comienzan las regiones, existe un desnivel que dificulta la subida de la silla de ruedas, atrancándolas. También, otra de las dificultades fue el estante donde se encuentra el antiguo mapa del Ecuador, pues es demasiado alto, lo que impidió observar con claridad. De igual manera, en el área de las máscaras, les preguntamos a los estudiantes si les gustaría tocar o ponerse una de ellas, y nos respondieron: “si fuera bueno, pero nos han de hablar”. Otro inconveniente encontrado es en la parte de la costa, donde explica el proceso de elaboración del café, en

la cual el guía pedía que se imaginen como se hace el café con todos los instrumentos expuestos, sin considerar que la mayoría de las personas que nos acompañaban tenían discapacidad intelectual, por lo que era prácticamente imposible que logren entender lo que él les explicaba, otra circunstancia que pasó dentro de este espacio, fue la altura de las rejas, lo que imposibilitaba observar los instrumentos y materiales que el guía mostraba.

En el transcurso de la visita, en la parte de los Montubios, una vez más tuvimos dificultad, por lo que gracias a la ayuda de los guardias y los docentes que nos acompañaban, pudimos alzar las sillas de ruedas y permitir que pasen al otro lado. Además, que, en el trayecto, el guía solamente transmitía información compleja y extensa, la misma que únicamente era dirigida a los docentes, dejando a un lado la participación de los estudiantes, por este motivo la Lcda. Vilma procedió a informarle al guía sobre la situación que estaban viviendo sus alumnos:

“Nosotros entendemos todo, pero mis niños no están atendiendo nada, lo que pasa es que todos los niños tienen discapacidad intelectual, entonces para acceder a aquella información debe ser más lúdica, recreativa, incluso que el lenguaje sea más sencillo, por decir, en la costa hace mucho calor, en la sierra hace frío, como hay calor la vestimenta debe ser así, ósea con palabras tan sencillitas que ellos puedan entender, todo debe ser muy cortito, no alargarnos, incluso hacerles participe”.

Luego de la intervención de la docente, el guía mostró asombro, pues desconocía por completo que los alumnos tenían discapacidad intelectual, desde ese instante efectuó un ambiente de participación que, si bien no fue comprensivo en los contenidos, pudo hacer que los estudiantes se sientan parte del recorrido, creando espacios de interacción con los niños. Sin embargo, la niña que tenía hemiplejía, también tenía un problema en su lenguaje, por lo que necesitaba que la información sea interpretada en lengua de señas, de esta manera María Elisa colaboró con la interpretación de los contenidos para que la niña comprendiera con mayor facilidad; de la misma manera se tuvo que ayudar a la niña dándole la mano, ya que, por su discapacidad no podía caminar en línea recta sino en zigzag y a lo largo del recorrido, en algunos espacios, se sentía cansada y buscaba la manera de acomodarse o sentarse.

Cuándo se llegó a los Shuar el lugar era muy oscuro, el camino estrecho, las muestras de las cabezas reducidas estaban a una gran altura impidiendo una correcta visualización.

En la chola cuencana y sus telas, la Lcda. Vilma nos manifestó que para que haya mayor participación se deberían tener muestras de telas para que puedan tocar, o sino, un disfraz, para que los niños puedan hacer uso de ello y disfrutar de mejor manera la experiencia.

Al finalizar el recorrido los docentes comentaron algunas recomendaciones al guía y a la directora de la sala etnográfica, quienes nos acompañaron a lo largo del recorrido, sugiriendo:

- Algo importante: el contenido debe ser más corto, conciso, interactivo y sobretodo evitar la terminología técnica, hablamos de cosmovisión, hablamos de todo y es difícil entender, nuestros alumnos se distraen en algunos momentos; también se debería reducir el tiempo (Carlos, 2016).
- Bueno dentro de la discapacidad hay muchos grados, nosotros tenemos la discapacidad física acompañado con la intelectual, en nuestra institución el grado de discapacidad ingresa a la clasificación de los severos, entonces el periodo de atención de ellos es muy importante, es mínimo, como dice mi compañero el recorrido debe de ser más corto, más específico (Vilma, 2016).

En cuanto a la accesibilidad a los baños del museo;

Lo primero que se considera es tener las puertas anchas en todo lugar, pensando en las sillas de ruedas que van a ingresa, la gente para hacer uso de un sanitario debe sentarse, es por eso que debería haber manubrios horizontales para poder cogerse, hay niños que no se pueden quedar solitos sentados, pero al tener ayuda de los manubrios adquieren más seguridad y así realizar sus necesidades solos; éstas, son de las otras barreras que nos tocan cuando salimos a otros espacios, que los baños por lo general son unas cosas chiquitas y que con las justas entramos nosotros, ¡nunca piensan en sillas de ruedas! (Vilma, 2016).

## Visita con un joven estudiante con Discapacidad Intelectual.



Imagen 20

Esta actividad se llevó a cabo el día viernes 13 de enero del 2017, quien nos acompañó fue Julio un joven estudiante universitario con Discapacidad Intelectual Leve. Julio estuvo muy gustoso de acompañarnos y nos comentó que antes ya había conocido el museo, sin embargo, nunca había contado con un guía que le explique detalladamente. Al empezar el recorrido, el guía se enfocaba específicamente en explicar a Julio el contenido de cada sección del museo, a pesar de que no sabía que Julio tenía una discapacidad y que dentro del grupo de la guía también habían estudiantes de un colegio; a aquel grupo de estudiantes, en un momento determinado, se les explicó que Julio tenía discapacidad intelectual, y al instante su comportamiento cambió, mostrando actitudes de indiferencia o de burla, al momento en el que él se expresaba, mediante murmullos, risas o expresiones faciales se evidenciaban su diferencia; también habían las miradas, que seguramente Julio sintió y que nosotras como acompañantes de él también las sentíamos, esas miradas que venían acompañadas de frases como: ¿Qué le pasa a él?, ¡Pobrecito!.

Al continuar en el recorrido, hubo momentos en los que a Julio le hubiera gustado tocar algunos objetos, como los aretes, los collares e instrumentos de pelea, para saber de qué material están hechos. Además, también nos comentó que le hubiera gustado ponerse una máscara, y que la que más le gustaba era la del perro.

Al dar por finalizado el recorrido le comentamos al guía que Julio tenía discapacidad intelectual, él nos contestó con asombro “Yo pensé que era extranjero, por

eso le explicaba con más detalle”, así mismo, nos comentó que era la primera vez que guiaba a una persona con discapacidad.

Fue muy interesante al momento de llegar a la parte de los Shamanes, cuando se terminó el recorrido y el guía se despidió, porque Julio se puso a leer algunas de las frases que estaban impresas en la pared, para él habían frases complejas porque incluían el idioma quichua y le resultó muy complejo dar significado a algunas de las palabras, como es el caso de una frase que decía: “Debes pararte fuerte sobre la Pachamama”, Julio no sabía lo que significa Pachamama, luego de explicarle su significado, él nos contestó: “como me voy a parar fuerte sobre una madre tierra, esto para mí no tiene sentido, imagínense pararse en una pachamanca”. “Yo no entiendo esto, necesito que alguien me explique mejor”.

### **Análisis del diagnóstico inicial:**

En el diagnóstico inicial, mediante las estrategias utilizadas pudimos evidenciar varias falencias como: el escaso conocimiento y mal uso de lenguaje inclusivo; la necesidad de capacitación y asesoramiento acerca de la atención que tiene el personal que labora en este espacio; la constancia de barreras físicas como la mala estructuración, la altura y ubicación de la rampa, y barreras actitudinales mediante el poco interés sobre temáticas de inclusión social; la falta de participación que tienen las personas a lo largo del recorrido y la poca interacción que existe con las exposiciones, entre otras. Al concluir, la presente investigación ha servido de guía para la elaboración de los talleres de capacitación y sensibilización.

### **3.2 Resultados Finales.**

Luego de la intervención, utilizando la modalidad de talleres y tomando como base el diagnóstico inicial, se planteó un programa de capacitación y sensibilización manejando estrategias lúdicas, vivenciales y experienciales para propender el cambio de actitudes y conocimientos frente a la discapacidad; de esta manera se ejecutó una evaluación de los mismos a través de un grupo focal y la actividad “la telaraña”; de este modo, se pudo indagar en las personas asistentes el cambio de pensamiento y actitud hacia la discapacidad.

### 3.2.1 Grupo Focal

Fue aplicado el día 07 de abril del 2017 cuyo objetivo fue analizar los cambios sobre los conocimientos y actitudes ante la discapacidad de acuerdo a los talleres establecidos con anterioridad, se realizó dentro del museo Pumapungo con una duración aproximadamente de una hora, cuyos participantes fueron:

- ∅ **Participante 1:** Directora de la sala etnográfica.
- ∅ **Participante 2:** Trabaja como Directora en el área educativa
- ∅ **Participante 3:** Trabaja en el área de recursos humanos
- ∅ **Participante 4:** Trabaja en el área técnica del museo Pumapungo.
- ∅ **Participante 5:** Practicante del Museo Pumapungo de la Facultad Ciencias de turismo de la Universidad de Cuenca.

#### *1. ¿Cómo definirían usted a la discapacidad?*

**Participante 1:** Nos han cambiado mucho la visión que teníamos frente a la discapacidad, creo que la discapacidad realmente no la hay, en cuanto cómo la considere, uno de los mensajes de este taller ha sido justamente eso, no verle a la discapacidad como una limitación, sino que nuestra mente no se limite frente a la discapacidad [...] no podemos hacer más allá, pero podemos empezar con cambiar nuestra forma de ser y de mirar la discapacidad.

**Participante 2:** Yo pienso, que, la discapacidad es producto del medio físico y emocional en donde se desenvuelve una persona, [...] en mi sentir, en mi pensar, en mi compartir, la discapacidad depende de las barreras del exterior, no de la persona.

**Participante 3:** He aprendido de todos con el transcurso del tiempo, que hay personas que nacen con discapacidad, personas que con el transcurso de la vida pueden adquirir, incluso en la vejez, entonces la discapacidad no es algo apartado de nuestra realidad, sino que somos nosotros quienes hacemos que no tengan una vida fácil mediante nuestras actitudes.

**Participante 4:** Yo veo a la discapacidad como una capacidad diferente que tienen las personas en relacionarse con lo que la sociedad califica como lo normal, entonces ahí viene el problema de depender de las oportunidades del entorno, porque, todas las cosas

están pensadas en un solo estándar de normalidad, y no se valoran las diferentes y diversas capacidades.

**Participante 5:** La discapacidad es, como que, esa persona tiene algo, pero que no le impide hacer ciertas cosas, pero nosotros tenemos que estar capacitados para atender a las personas con discapacidad y tal vez somos nosotros los que les impedimos que ellos se puedan desarrollar en un lugar.

**Interpretación:** Se puede evidenciar que ha existido el cambio de paradigmas en cuanto al concepto de discapacidad y la manera en cómo dirigirse a las personas, abordando la empatía, los valores y el respeto. Y, existiendo más consideración y comprensión de que la discapacidad no es algo que le pasa al otro, sino que es parte de la condición humana.

## *2. ¿Cómo se debe transmitir la información a las personas con discapacidad?*

**Participante 1:** Pienso que, no solamente se debería brindar una información de calidad a las personas con discapacidad sino a todos [...] el mediador, el guía y todo el personal del museo debe estar capacitado para atender a personas con discapacidad o personas regulares, siempre debemos de estar atentos a que público nos vamos a dirigir, las personas tienen que tener la capacidad de saber discernir y cuando usar la técnica o estrategias para ofrecer información.

**Participante 2:** Atenderlos con cariño, poner de nuestra parte, es decir: esta vez voy a tratar bien a la persona, lo voy a ver a los ojos o me voy a dar cuenta de que, si ve o no, la técnica también está en ese acceso humano, abrirse verdaderamente y sentirse al mismo nivel de la otra persona.

**Participante 3:** Opino que deberíamos atenderlos de la mejor manera posible, en el sentido de que, si les explicamos algo, debe ser muy dinámicos, ser breves y brindándoles seguridad para que se sientan seguros en el entorno en el que están.

**Participante 4:** Hacer uso de un lenguaje más sencillo, menos complicado y más aún cuando vemos a las personas con diferentes capacidades y en general. [...] Yo pienso que hay que ver un personal que sea preparado, o que se pueda especializar, porque esta sensibilidad que se requiere para trabajar con las diferentes capacidades no lo puede hacer cualquiera, o si lo podrá hacer, necesitaría una preparación, necesita contar con esa parte sensible como ser humano y que ame lo que está haciendo, y eso también nos ayuda a repensar que el personal que está al frente deben ser personas que tenga esa calidad humana.

**Participante 5:** Tratarles de una forma igualitaria, no de una manera especial, porque creo que ellos se sentirían mal, sino atenderles normal como a todas las personas.

**Interpretación:** Los participantes consideran la importancia de una atención inclusiva, haciendo uso de estrategias como; hablar de forma natural y sencilla, evitar el uso de palabras complejas, no ignorar a la persona, permitir la independencia, eliminar prejuicios, hacer usos de material didáctico, ofreciendo así una igualdad de oportunidades para todos los visitantes.

**3. *¿Qué aspectos deben ser tomados en cuenta para lograr una participación activa de personas con discapacidad en museos y en centros culturales?***

**Participante 1:** Desgraciadamente nos limitamos mucho en pensar en cambiar la infraestructura, [...] pero yo creo que podemos hacer muchas cosas, a veces la solución no está en generar grandes espacios, sino lo más importante y vital está en las personas, yo creo que los seres humanos podemos incluso solventar problemas de los espacios físico. [...] Hay que dejar de pensar en lo estético, no quiere decir que no lo dejemos de hacer, de hecho, lo vamos a seguir haciendo, es una necesidad.

**Participante 2:** Algo que aprendí es que debería haber un personal especializado que trabaje en el lenguaje de señas, también que sepan cómo tratar con personas no videntes, además de como acercarte, en como dirigirse y principalmente tener un respeto hacia la persona, no verle como diferente [...] de hecho nos enseñaron muchas técnicas, aprendí a moverme en una silla de ruedas, con el andador y del mismo modo aprendí que necesitamos mucho cambio, no solo en el espacio, sino en la forma como tratamos a las personas.

**Participante 3:** Para mi ayudar a la persona si lo necesita, cambiar los espacios físicos para que las personas en sillas de ruedas no tengas dificultades para ingresar al museo, además que la actitud es importante y que uno como trabajador dentro del museo tenga los cocimientos adecuados para poder comunicarse con personas con discapacidad.

**Participante 4:** La infraestructura, la adecuación, los accesos me parecen importantes permitiendo el ingreso de estos públicos, no solo los de una discapacidad física, sino también de discapacidad intelectual, un poco adecuar estos espacios; y yo creo que la museografía debería ser más inclusiva y evitar el contemplamiento de los objetos [...] no olvidar la parte humana de quienes se relacionan, para mí es fundamental y siempre tener la mirada inclusiva desde el corazón.

**Participante 5:** Primero conocer que discapacidad tiene la persona, preguntar si se siente cómodo, incómodo o si necesita ayudar. No tener miedo de preguntar o de dirigirse hacia la persona con discapacidad.

**Interpretación:** Se reconoce la importancia de implementar el diseño universal, lo que permitirá acceder a todo el espacio, a la vez consideran que la información debe ser flexible, perceptible y en formatos de fácil interpretación; facilitando el acceso a la diversidad de personas.

#### ***4. ¿Cómo contribuiría desde su puesto de trabajo la inclusión de personas con discapacidad?***

**Participante 1:** Mi trabajo desde curaduría va a ser: pedir a museografía que realice muchas intervenciones en el museo, por ejemplo; una nueva estructuración de colores, en la ubicación de las piezas, la forma de poner los textos, la forma de exhibir etc., y tratar de eliminar en lo posible las barreras pequeñas que se encuentran en el museo.

**Participante 2:** Generalmente piensan que el área educativa tiene toda la responsabilidad de hacer inclusión, entonces el educativo hace actividades para niños, para adultos, yo creo que el educativo no lo es todo, sino es un engranaje de todo el museo. Lo que intenta el educativo es visualizar el poder o los círculos de poder que genera en las instituciones para poder realizar espacios inclusivos [...] desde nuestra área educativa queremos hacer una guía para personas con discapacidad y sin discapacidad, con el apoyo de los curadores y también de Julio, él nos está apoyando con una investigación, para tratar de hacer actividades, juegos, como se debería de atender a cada uno, etc.

**Participante 3:** Bueno yo como parte de la biblioteca, me propongo a tener libros en braille, material en braille, para que las personas con discapacidad visual puedan hacer uso de ellos.

**Participante 4:** A mí me parece que el hecho de haber realizado ya este tipo de talleres ha planteado otra mirada sobre las discapacidades, me parece que algunos accesos no están de lo mejor: ¡Tienen que mejorar!.. Me parece que el hecho de nosotros ser socializadores de lo que se ha planteado aquí, va a ayudar mucho dentro del personal para sobre todo generar sensibilidad desde la mirada de la inclusión.

**Participante 5:** Yo como practicante y guía dentro del museo me propongo: a brindar un mejor servicio, poniendo en práctica lo aprendido gracias a sus capacitaciones.

**Interpretación:** Los participantes reflexionan que desde su labor pueden contribuir en el uso de estrategias para mejorar el acceso físico, ofrecer información en braille, realizar guías e instructivos que den a conocer la manera en cómo se debe tratar a las personas con discapacidad, también mejorando su actitud al momento de dar sus servicios.

## 5. ¿Su actitud frente a la discapacidad ha cambiado?

**Participante 1:** Los taller me han ayudado a comprender más allá del lado humano del ser humano. No es fácil cambiar, nosotros que estamos en procesos de cambio, pero lo vamos hacer [...] bueno, vuelvo a repetirlo, es la actitud de las personas frente a todas estas circunstancias lo que debería cambiar.

**Participante 2:** Escuchar la voz propia de las personas con discapacidad y sus recomendaciones me ha hecho abrir más los ojos, además que hay que obligar que se cumplan sus derechos dentro del museo [...] yo pienso que la sociedad civil es la más adecuada para obligar políticamente y socialmente, qué es exigir, no solo en estos espacios sino en Cuenca en general [...] pienso que a veces los funcionarios hacen más caso a la sociedad civil, qué a uno, es así que realmente hay que empoderarse y exigir, aparte de vivenciar la discapacidad, con el simple hecho de amarrar mi pierna, en verdad nos hace cambiar de pensamiento y de actitud hacia la discapacidad.

**Participante 3:** Realmente sí, pues la parte vivencial que tuvimos dentro del taller me hizo reflexionar muchísimo, la situación que viven diariamente las personas con discapacidad dentro de un entorno limitante, verdaderamente nos hace tomar en cuenta los limitantes que existen, por cual motivo se debería cambiar estos espacios y principalmente como han ido explicando mis compañeros, hay que tomar en cuenta la actitud que se tiene ante ellos.

**Participante 4:** Ustedes me hicieron vivir realmente, en vez de una charla, fue lo rico de este taller. Al estar sentado en una silla de ruedas desde esa posición a uno le asusta encontrarse en ese estado, realmente uno tiene esa sensación desesperante, lo cual nos hace pensar en las barreras físicas que hay en nuestro país, incluyendo la parte de ser humano que es indiferente ante estas personas.

**Participante 5:** Si cambió, nos permitieron adquirir nuevos conocimientos acerca de las personas con discapacidad, y perder ese miedo de relacionarse o preguntar si necesitan ayudan o algo, además de vivir un pequeño momento con discapacidad, me hizo reflexionar bastante la vida que posee una persona en silla de ruedas.

**Interpretación:** Se evidencia un cambio actitudinal frente a la discapacidad, los contenidos expuestos durante los talleres, junto con las vivencias desarrolladas, ayudó a reflexionar al personal lo difícil de vivir en un contexto limitante.



Imagen 21

### 3.2.2 Actividad Final: “la Telaraña”

Esta actividad de cierre tenía como objetivo indagar sobre los conocimientos adquiridos y establecer compromisos, consistió en ir deshaciendo una madeja de hilo, la cual uno de los participantes sostenía la punta y le entregaba a otra persona, de esta manera se formaba una telaraña.

Al momento de ir construyendo la telaraña, se realizó la pregunta ¿Qué fue lo que aprendí de los talleres?

- **Participante 1:** Bueno, realmente es una experiencia muy chévere y lo que me llevo de este taller son realmente los conocimientos, y ponernos en el lugar de la otra persona; lo más complicado del taller fue manejar una silla de ruedas, es difícil ponerse en su lugar, sin embargo, comprendo que tienen fortaleza para seguir adelante y superarlo todo, que realmente para nosotros es difícil.
- **Participante 2:** Lo que más me llenó, fue sentir como las personas en sillas de ruedas tienen que pasar todos los obstáculos, realmente fue una experiencia vivencial que me hizo cambiar mi forma de ver a las personas con discapacidad.
- **Participante 3:** A mí, este taller me ha dejado ir más allá de lo humano, el museo puede ser inclusivo siempre y cuando desde el corazón sepamos tratar a una persona con discapacidad y a una persona regular sin diferencias, ni contemplaciones.

- **Participante 4:** Yo creo que lo más valioso del taller ha sido la parte vivencial, vivir en carne propia, un ratito al menos, y sentir las deficiencias que tienen este tipo de personas, pienso que, vale la pena continuar y ejercer esa presión a las autoridades.
- **Participante 5:** Me sumo a las palabras de los compañeros, creo que es fundamental ser consecuentes con la accesibilidad; si bien puede haber buenas intenciones, deben de ser cambiadas paso a paso. Me siento muy complacido de que se haya realizado este espacio aquí, estoy seguro que los que hayan realizado este proyecto van a seguir liderando muchos proyectos más; aquí, les agradecemos por habernos permitido ser parte de esa lucha y esperamos que cada vez aporten más en este espacio con su conocimiento.
- **Participante 6:** Bueno, primero agradecer por el taller, he aprendido varios conocimientos, el significado de la discapacidad y la relación que tienen con las demás personas, además de conocer técnicas que son necesarias para tratarlas e incluirlas evitando la discriminación.
- **Participante 7:** Yo aprendí en este taller, que la discapacidad no es una condición de las otras personas, sino de los accesos y de las barreras que están en las ciudades, en los museos y en los centros culturales; entonces, aquí en este espacio, tenemos retos muy grandes como el acceso humano y físico. Pienso que este taller es un ejemplo para los funcionarios públicos, nosotros somos estudiantes, practicantes, personas jóvenes y tenemos la protestad de cambiar las cosas.
- **Participante 8:** Realmente sería muy interesante seguir sumándonos a estos proyectos, yo creo que todos tenemos mucho que aprender de ustedes; el taller, ha sido una experiencia riquísima, que me ha enseñado a ver desde otra perspectiva, tener en cuenta que no estamos a salvo de nada, de que en cualquier momento nos puede suceder; además fue muy valioso, desde mi punto de vista, comprender que es cuestión de actitud incluir a las personas y dejar de lado sus diferencias.
- **Participante 9:** Bueno lo que yo pude aprender, es a ponernos en los zapatos de ellos, en pensar en lo que estamos haciendo, relacionarnos de una forma más incluyente y no tratándoles de una forma diferente, no hacer que se sientan menos que nosotros. Al estar en este taller, me ayudó a perder el miedo de preguntar a la persona con discapacidad si necesita ayuda.

- **Participante 10:** Nos abrió la mente, ahora es más fácil entender que hay que tratar de igual manera, nosotros que estamos estudiando, nos ayuda a poder dirigirnos a las personas con discapacidad sin complejos.

De igual manera, al deshacer la telaraña, las personas debían realizar un compromiso para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad: Yo me comprometo a...

- **Participante 10:** Cuando este con personas con discapacidad poner todo de mi para ayudarlas y brindar la información desde un diálogo horizontal para interactuar, conversar y así tener más conocimientos.
- **Participante 9:** A compartir las experiencias que he tenido y a conocer más sobre la discapacidad, para interactuar más con estas personas.
- **Participante 8:** Me comprometo a impartir felicidad y alegría cuando me encuentre con personas con discapacidad, a verles por igual, como amigos, y sobre todo a desarrollar proyectos que incluyan a personas con discapacidad, para hacer de estos lugares, espacios amigables para todos.
- **Participante 7:** Yo me comprometo a seguir aprendiendo y seguir promoviendo espacios inclusivos.
- **Participante 6:** Me comprometo todos los días, a tener mi corazón y mi mente abierta para personas con y sin discapacidad, me comprometo en el ámbito cultural a trabajar y ejecutar los proyectos para generar cambios reales en este museo y a conocer a personas que tengan discapacidad y que sean mis amigos.
- **Participante 5:** Me comprometo a cambiar mi actitud, creo que es el primer paso para generar la inclusión; segundo a perder el miedo a preguntar a una persona con discapacidad y poner en práctica los consejos que me dieron.
- **Participante 4:** Me comprometo a conversar y a transmitir lo que nos han enseñado.
- **Participante 3:** Me comprometo a cambiar mi mentalidad, desde mi espacio tratar de aportar lo poco que he aprendido ahora y seguir aprendiendo más.
- **Participante 2:** Yo me comprometo a compartir las experiencias vividas en este taller, para que la gente comprenda más de la discapacidad.

- **Participante 1:** Me comprometo a brindar mi apoyo en los proyectos, para que este sea un lugar para personas con y sin discapacidad; e impartir la información ya sea fuera o dentro del museo.



Imagen 22

### 3.3.3 Análisis de resultados finales:

Se ha podido observar que luego de haber realizado los talleres ha habido un cambio de actitud notable dentro de los asistentes y que, después de haber sido capacitados y conocer más acerca de la discapacidad, podemos decir que los conocimientos impartidos en el taller han llegado a la mayoría de las personas; sin embargo, no se puede decir que su manera de pensar haya cambiado completamente, porque, para llegar a lograr actitudes y conocimientos inclusivos más prácticos, se debe estar en constante capacitación y sobre todo tener más contacto con las comunidades de personas con discapacidad.

## CONCLUSIÓN

A manera de sistematización, los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial nos han permitido conocer las diferentes falencias que existen dentro de la sala Etnográfica, con la ayuda de personas con discapacidad y del personal del museo, se ha logrado evidenciar algunas problemáticas como: la falta de interés, falencia en el lenguaje inclusivo, el desconocimiento y el uso inadecuado de conceptos hacia la discapacidad, entre otros; nos han permitido fundar una base teórica que fue implementada en los talleres y que mediante experiencias vivenciales aportó al conocimiento de los asistentes.

Después de la intervención, se realizó una evaluación que permitía valorar los resultados de los talleres, de esta manera a través de algunas actividades realizadas se pudo visualizar algunos cambios en los participantes: un cambio de actitud, conocimiento, mentalidad, y principalmente la motivación por generar dentro del museo actividades que incluyan a todas las personas. Para finalizar, se espera lograr que muchas de las palabras expresadas dentro del diagnóstico final, no se queden meramente en el discurso, sino que el museo y su personal avancen hacia la creación de una verdadera cultura inclusiva.

## CONCLUSIÓN GENERALES:

“Un derecho es lo que alguien te debe dar.  
Un derecho es lo que nadie te debe negar.  
Por eso se llaman derechos y no favores”.  
Juan Bello Domínguez, 2016

En conclusión, desde un enfoque inclusivo se ha propuesto mirar a la discapacidad como parte de la condición humana, como personas y sujetos de derechos, valorando de esta manera la importancia de generar igualdad de oportunidades sociales, culturales y de participación ciudadana. Paralelamente, se consiguió contar con un diagnóstico cualitativo funcional, el mismo que permitió identificar la realidad existente dentro de la sala etnográfica del museo Pumapungo, mediante experiencias que vincularon a las personas con discapacidad siendo estas quienes detectaron las falencias dentro del contexto, dichas observaciones nos permitieron dar respuesta a varias barreras tanto físicas como actitudinales a través de la implementación de talleres de sensibilización y capacitación, los mismos que fueron dirigidos a funcionarios de museos y centros culturales, y que lograron que cada uno de los participantes se sensibilicen a través de vivencias significativas, de igual manera se realizó una evaluación final de los mismos lo que permitió conocer cambios en las actitudes y manejo de conocimientos acerca de la discapacidad motora e intelectual.

Por lo tanto, al hablar de una cultura inclusiva se ha de tener en cuenta que el conocimiento y el buen manejo de conceptos acerca de la diversidad favorecen la inclusión de todas las personas a los diferentes sistemas sociales, la implementación de las políticas que sustentan los organismos nacionales e internacionales son primordiales para democratizar los espacios; la capacitación constante a quienes trabajan en lugares públicos sobre temas de derechos, empatía y sensibilidad a las diferencias humanas genera actitudes incluyentes. A pesar, de que estas situaciones en nuestros contextos se miren apartadas, sí como personas comenzamos a vincular las diferencias del otro como parte de la diversidad humana, podremos formar una sociedad incluyente. La misma que será producto de los esfuerzos colectivos y que permitirán que todos los miembros de la sociedad sean partícipes de ella.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Al capacitar a los guías se debería incluir información sobre la discapacidad, metodología, atención a la diversidad, estilos y ritmos de aprendizaje de igual modo impartir la información al personal del museo.
- ✓ Efectuar más vinculaciones con las personas con discapacidad para que sean partícipes del contexto.
- ✓ Desarrollar cambios en la accesibilidad para las personas con discapacidad física, así crear una mayor autonomía.
- ✓ Realizar constantes talleres de capacitación y sensibilización enfocado al personal del museo.
- ✓ Durante el recorrido y la exposición de información hacer uso de material didáctico.
- ✓ Tener réplicas del material expuesto.
- ✓ Considerar espacios de descanso durante el recorrido.
- ✓ Al no tener un ascensor con las dimensiones adecuadas, el museo debe disponer de sillas de ruedas más pequeñas para facilitar el ingreso de la persona.
- ✓ Tener una correcta señalización e iluminación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Burgos, S. (2012). *Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades Educativas Especiales. Programa de formación continua del magisterio nacional*. Ecuador.
- Blanco, R. (2008). *La educación inclusiva: El camino hacia el futuro*. Recuperado de [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/CONFINTED\\_48\\_Inf\\_2\\_Spanish.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf)
- Conadis, (2013). *Agencia nacional para la Igualdad en Discapacidades*. Recuperado de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Agenda-Nacional-para-Discapacidades.pdf>
- Constitución de la república del Ecuador, (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Recuperado de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_LOEI\\_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)
- Constitución de la república del Ecuador. Registro Oficial-suplemento N° 653. 21 de Diciembre de 2015
- Domínguez, J. B. (2011). *Educación Inclusiva. Una Aproximación a la Utopía*. México: Castellanos Editores, S.A de C.V.
- Espinosa, A., & Bonmatí, C. (2013). *Manual de accesibilidad e inclusión en museos y lugares del patrimonio cultural y natural*. Somonte-Cener, Gijón: Trea.
- Fernández, C. (2013). *La discapacidad Intelectual en la sociedad. Percepción e integración social*. Recuperado de [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/53928/1/Clara\\_Fernandez\\_Gabalon.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/53928/1/Clara_Fernandez_Gabalon.pdf)
- Galla, G. (2013). *El museo inclusivo*. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/museos/mc/mes/revista-n-9-10-2013-2014/dossiermonografico/03-museo-inclusivo.pdf>

- García, D. (2011) *Accesibilidad Universal y Diseño para Todos. Arquitectura y Urbanismo*. Recuperado de [http://www.fundaciononce.es/sites/default/files/docs/Accesibilidad%2520universal%2520y%2520dise%C3%B1o%2520para%2520todos\\_1.pdf](http://www.fundaciononce.es/sites/default/files/docs/Accesibilidad%2520universal%2520y%2520dise%C3%B1o%2520para%2520todos_1.pdf)
- García, O., Marrero G., & Díaz, G. (2003). *Las actitudes hacia las personas con discapacidad. Una revisión de estudios empíricos*. Guiniguada.
- Hernández, F. (1992). *Evolución del concepto de museo*. Madrid: Complutense.
- Gundara, J. (2000). *Interculturalism, Education and Inclusión*. London: Chapman.
- Hernández, G. (2011) *Accesibilidad Universal y Diseño para Todos. Arquitectura y Urbanismo*. Recuperado de [http://www.fundaciononce.es/sites/default/files/docs/Accesibilidad%2520universal%2520y%2520dise%C3%B1o%2520para%2520todos\\_1.pdf](http://www.fundaciononce.es/sites/default/files/docs/Accesibilidad%2520universal%2520y%2520dise%C3%B1o%2520para%2520todos_1.pdf)
- Guzmán, M., (2011). *Educación Inclusiva. Una Aproximación a la Utopía. La atención a la diversidad y la construcción de la diferencia: entre las posibilidades e imposibilidades de la inclusión educativa*. México: Castellanos Editores, S.A de C.V.
- ICOM, (2013). *Código de Deontología de la ICOM para los Museos*. Recuperado de [http://icom.museum/fileadmin/user\\_upload/pdf/Codes/code\\_ethics2013\\_es.pdf](http://icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/Codes/code_ethics2013_es.pdf)
- Idrovo, I. (2014). *INVISIBILIDAD Y NO VIDENCIA: La Experiencia Urbana de personas ciegas en la ciudad de Cuenca* (Tesis para obtener el título de maestría en antropología). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador.
- López, P., & Borau, J. L. (2011) *Accesibilidad Universal y Diseño para Todos. Arquitectura y Urbanismo*. Recuperado de [http://www.fundaciononce.es/sites/default/files/docs/Accesibilidad%2520universal%2520y%2520dise%C3%B1o%2520para%2520todos\\_1.pdf](http://www.fundaciononce.es/sites/default/files/docs/Accesibilidad%2520universal%2520y%2520dise%C3%B1o%2520para%2520todos_1.pdf)
- Massot, I. (2003). *Jóvenes entre culturas: La construcción de la identidad en contextos multiculturales*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

- Merino, V. (2009). Guías didácticas para la inclusión Educativa en Educación Inicial y Básica Comunitaria. CONAFE/ Dirección de Educación Comunitaria. México.
- Ministerio de Cultura del Ecuador, y la Subsecretaría de Memoria Social, (2010). *Sistema y Política Nacional de Museos*. Recuperado de <http://www.museos.gob.ec/siem/images/SIEIPARTE.pdf>
- Ministerio de Educación. (2011). *Programa de Sensibilización*. Recuperado de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/PLAN\\_DE\\_SENSIBILIZACION\\_100214.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/PLAN_DE_SENSIBILIZACION_100214.pdf).
- Ministerio de Educación de Chile, MINEDUC. (2008). *Guía de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvularia*. Santiago de Chile, Atenas Ltda.
- Organización de las Naciones Unidas, (2008). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado de <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Rangel, A. (2017). *Orientaciones pedagógicas para la inclusión de niños con autismo en el aula regular. Un apoyo para el docente. // Educational guidance for inclusion of children with autism in the regular classroom. A support for the teacher*. Telos, 19(1). Recuperado de <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/telos/article/view/5272/5879>
- Rodríguez, N. (2011). *Discursos y narrativas digitales desde la perspectiva de la museología*. Recuperado de [http://www.academia.edu/5337317/Narrativas\\_y\\_discursos\\_digiales\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_de\\_la\\_museolog%C3%ADa\\_cr%C3%ADtica](http://www.academia.edu/5337317/Narrativas_y_discursos_digiales_desde_la_perspectiva_de_la_museolog%C3%ADa_cr%C3%ADtica)
- Sáenz, F. (2010). *Discapacidad motriz. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México. Recuperado de [http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion\\_educativa/Motriz/2discapacidad\\_motriz.pdf](http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion_educativa/Motriz/2discapacidad_motriz.pdf)
- Sealone, J. A. (2011). *¿Qué es una persona con discapacidad?.* Ágora.
- Verdugo, M., & Gutiérrez, B. (2009). *Discapacidad intelectual. Adaptación social y problemas de comportamiento*. Madrid: Pirámide (Grupo Anaya. S. A. I).

- Vico, C. (2011). *Cuerpos que extrañan. Deconstruyendo las dis/capacidades desde una mirada feminista*. España, Granada.

## **Bibliografía de referencia**

- Bosch, S. (2000). *El Museo como Educador*. Rosario, Argentina: Biblios.
- Cultura MEC.(Productor).(2014). Mesa redonda: Museos Inclusivos [Video]. De
- <https://www.youtube.com/watch?v=c7Op15-Ribw>
- Gómez, V. (2014). *Análisis de la discapacidad desde una mirada crítica: Las aportaciones de las teorías feministas*. Estudios Pedagógicos.40 (2), 391 -407.
- Ministerio de educación, *Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades Educativas Especiales. Programa de formación continua del magisterio nacional*.
- Neira, C. B. (2014). *Manual de Atención al Turista con Discapacidad*. Cuenca, Azuay, Ecuador.
- Revista del Comité Español de ICOM (2011). *Museo e inclusión social*. Madrid:
- Editorial ICOM-España
- Skliar, C. (2008). *¿INCLUIR LAS DIFERENCIAS? SOBRE UN PROBLEMA MAL PLANTEADO Y UNA REALIDAD INSOPORTABLE*. Orientación y Sociedad, 8, 1-16.
- Tapia, E. (2012). *PROPUESTA DE PLAN DE CULTURA PREVENTIVA DE DISCAPACIDADES EN ADOLESCENTES DEL DÉCIMO NIVEL DE EDUCACIÓN EN 5 CENTROS EDUCATIVOS DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA*. (Trabajo de graduación previo a la obtención del título de magister en Intervención y Educación Inicial). Universidad del Azuay.
- Zavala, I. (2006). *El paradigma emergente en educación y museos*. Opción, 22 (50), 128 - 141